



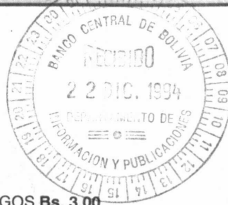
**Bolívar  
campeón  
nacional**

PRESENCIA del DEPORTE



**PRESENCIA**  
EL MATUTINO LIDER EN  
CIRCULACION NACIONAL

68 Agencias  
cubren todo el  
territorio nacional.



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.036

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1994 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

## Presidente pide "desatanizar" Ley de Reforma Tributaria

Sánchez de Lozada reitera que no habrá gasolinazo en enero, pero sí ajustes en corto plazo. Impuestos a hidrocarburos serán destinados a la educación y salud. - Pide de regalo una oposición más comprensiva.

modificación de los impuestos que será sancionada por el Senado y luego promulgada por el Ejecutivo, buscando un real crecimiento económico a partir del próximo año, anunció el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada al pedir "desatanizar" el tema.

Que la Ley 843 de este momento sirvió para sacar la economía afectada de la inflación galopante. Dijo que el mencionado proyecto es un instrumento impositivo para los actuales tiempos, pero que la ley de 1986 sirvió para la economía del país. También dijo que Bolivia tiene un déficit de 47 dólares por barril refinado de petróleo, una mala cuenta. Su argumento, pero la diferencia la crea la inflación.

La creación de impuestos a los hidrocarburos, dijo, es la principal razón por la que el petróleo no podrá tener un concepto de transferencia si no se regula la regulación. Sánchez de Lozada aseguró que las modificaciones que sufren las tasas de impuestos no significan cambios, porque el impuesto a la renta de la Empresa Remplazado por el Impuesto a las Utilidades, y los de la renta del IPC han sido los más altos, pero el impuesto a los hidrocarburos.



El único impuesto que ha subido es el de la transferencia de 2 a 3 por ciento. La empresa privada no está afectada porque podrá deducir su impuesto de utilidades en la misma forma que lo hace un empleado con las

facturas al IVA del sueldo. "Es sólo un reordenamiento, no es un incremento neto y gracias a esta ley creemos que vamos a terminar este año con menor inflación, sin afectar a la población con gas-

solinazos", remarcó.

Dijo que el gobierno terminará esta gestión con una inflación de 8.5 por ciento y con un crecimiento económico de 4 por ciento. "El aumento de la economía no es el deseado, pero es saludable porque está próximo a lo que ocurre en América Latina", añadió.

Por efecto de la ejecución de la futura ley de impuestos, según el Presidente, en 1995, el Tesoro General de la Nación tendrá más ingresos que este año, además igual suerte correrán las universidades y las municipalidades. Pero anunció que el TGN en 1996 va tener bajas porque entrará en vigencia la compensación del impuesto a las Utilidades en contra del impuesto a la transacción.

Aseguró que en 1995 el país recibirá alrededor de 200 millones de dólares destinados a fortalecer la reforma educativa, que significa aumentar sueldos y construir nuevos establecimientos educativos en coordinación con las alcaldías.

Finalmente, Sánchez de Lozada criticó a los partidos opositores y pidió que por las fiestas de Navidad, le regalen a una oposición más comprensiva. "He pedido al niño Dios que para la Navidad me de una buena oposición, constructiva, positiva y agresiva, pero amable y dispuesta a ayudar a su país", afirmó.

(Mas información, página siete).

## Preocupa a la Iglesia pobreza y bajos salarios

Obispos convocan a un compromiso solidario y evangélico, con los más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad, no sólo en estos días de Navidad sino permanentemente.

La Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), en un mensaje por la Navidad convocó a la población boliviana a cooperar "en espíritu solidario y evangélico" con los más pobres y desfavorecidos del país, no sólo en estos días de Navidad, sino permanentemente.

"Este saludo de Navidad es un nuevo signo de afecto de los pastores de Bolivia que ya dieron su mensaje el mes pasado", señala el documento de la CEB.

El mensaje navideño recuerda que "al igual que en los tiempos de Isaías, la oscuridad envuelve a la humanidad, la deshumaniza y la sume en la corrupción, injusticia y pobreza".

"En nuestro país, la ignorancia, la desocupación, los bajos salarios, las enfermedades, resultado de la pobreza en que viven la mayoría, son motivo de preocupación constante".

La segregación familiar, la marginación y agresiones a la mujer, el abandono en que viven tantos niños, son realidades en aumento y que amenazan con destruir la familia, fundamento básico de la sociedad. Estas tinieblas se notan, de manera especial, en la dependencia interna y externa; la disociación de la ética del quehacer político y social, la lacra del narcotráfico y la retardación de justicia.

También abundan propuestas mesiánicas de salvación: Personas, grupos religiosos, filosofías, ciencia y técnica que erigiéndose como dioses, propagan mensajes cautivadores y flusorios que ocultan el engaño y la mentira.

La misma celebración de la Navidad, no está libre de las ofertas del consumismo y la pérdida de los valores del compartir en autoridad; actitudes que desfiguran abiertamente el sentido auténtico de la Navidad y alejan cada año, más y más, la celebración tradicionalmente cristiana.

Sin embargo, esta hermosa fiesta hace renacer la esperanza al repetirse el prodigio de Jesús, el Hijo de Dios que se hace hombre, pobre y débil; desde esta condición disipa las tinieblas del mal porque es la luz radiante que asegura el caminar de todas las personas.

Por Jesús, somos bendecidos con el don de la vida, el amor, la fe, la paz y la esperanza, motivo verdadero de la alegría de Navidad.

Estos dones nos llaman a revivir la experiencia del niño Jesús nacido en Belén, contemplando, en su ternura y fragilidad, las maravillas que Dios hace para salvar a toda la humanidad. Igualmente, estamos convocados a comprometernos, en espíritu solidario y evangélico, con los más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad, no sólo en estos días de Navidad, sino permanentemente.

Una vez más, en este año, Jesús renace para regalarnos esperanza y alegría verdadera, siempre que, como personas y sociedad abramos nuestros corazones para que él haga crecer en nosotros su Reino de justicia, de verdad, de amor y de paz". El documento concluye con un mensaje de: Felices Pascuas de Navidad y Año Nuevo.

## En esta Edición

Exija



Paro

Chóferes paralizan el transporte nacional mañana (página 5).

Libres

250 reclusos de San Pedro saldrán libres hoy gracias a Ley Blattmann (página 7).

Policía

MIR pide a la Suprema anular ascenso a general de Willy Arriaza (PRESENCIA del País, página 1).

Calor

La Paz registró la temperatura más alta de los últimos 40 años (página 5).

Oposición

Partidos opositores acusan al gobierno de violar las leyes (página 7).

Chiapas

Ejército y policías retomaron control en Chiapas mientras se anuncia que está definido plan de negociación con la guerrilla (página 11).

Crecimiento

Según analista, tasa de crecimiento no superará el 3.7% (página 8).

Inversión

Inversión privada no superó los \$200 millones (página 9).

## Compate sobre extradición de Rico Toro

21 (PRESENCIA). - Para conceder o no de extradición que le solicitaba EE.UU. en el exconcel de ejército Rico Toro Herbas, que se encontraba cerca del mediodía de la tarde en la Sala Plena de la Corte Suprema.

El presidente del tribunal Dávalos García informó que los magistrados votaron por la extradición de la extradición de 4 se opusieron al planteamiento y como ocho ministros (4 no lo hacen desde hace tiempo) la decisión definitiva que se tome hasta enero.

La alternativa para salir del país "es con un juicio" es con un juicio (una especie de magistrados) en 1995 una vez que sea el año judicial ascendido a la Corte Suprema de Justicia.

En esa fecha, la Cámara designa a los 4

Cuatro magistrados votaron por la procedencia y 4 por la improcedencia del pedido estadounidense. Máximo tribunal de la nación negó la extradición de otros dos súbditos bolivianos.

magistrados que faltan, éstos participarían de la votación. Sin embargo se requeriría de mucho tiempo, tal vez un mes, porque los nuevos ministros tendrían que estudiar el expediente.

Dávalos García explicó que 4 ministros apoyaron el proyecto de fallo redactado por el magistrado tarjeño Guillermo Arancibia López quien se opuso a la extradición de Rico Toro alegando que no existe un tratado específico sobre el tráfico de drogas.

Sin embargo fuentes de la Corte Suprema no quisieron re-

velar los nombres de la "correlación" de votos. La corresponsabilidad de PRESENCIA en esta capital conoció extraoficialmente que los magistrados que votaron por la no extradición son:

Guillermo Arancibia (Tarja), Humberto César Cadima (Oruro), Antonio Salazar (Cochabamba) y Carlos Azad (Pando).

Mientras que los ministros que votaron por la extradición de Rico Toro son: Edgar Rosales Lijerón (Santa Cruz), Hugo Dellién Barba (Beni), Oscar Hassenteufel (Chuquisaca) y el presidente del Supremo Tribu-

nal Gualberto Dávalos García (Chuquisaca).

RECHAZO

Por unanimidad la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia rechazó dos pedidos de extradición que hizo la embajada de los EE.UU. en Bolivia para que los presuntos narcotraficantes Rolando Suárez Landívar y Rafael Roca Ali sean entregados a la justicia norteamericana.

Sin explicar las razones jurídicas para esa determinación, el titular del tribunal Gualberto Dávalos García sostuvo que los ocho y únicos magistrados que tiene la Corte Suprema (faltan 4 ministros) votaron por la improcedencia de la solicitud norteamericana.

Prometió que en el curso de las próximas horas hacer conocer los fundamentos de esa decisión una vez estén redactados y firmados los fallos que son inapelables. (Mas información, PRESENCIA del País, página cinco)



plementario del proceso, mediante el cual Oscar Eid será juzgado en el mismo proceso penal que el Ministerio Público sigue al presunto narcotraficante Isaac "Oso" Chavarria. (Mas información, página seis).

## Se pasará las fiestas en su casa

La Corte Superior de Distrito impide que Juzgado de Sustancias emita mandamiento de aprehensión en contra del jefe del MIR.

El 026/94 de la Corte Superior de Justicia, de diciembre y conocido por las autoridades, impide que el jefe del Movimiento de Liberación Nacional (MIR), Oscar Eid, sea detenido en Navidad.

La Corte Superior de Justicia, en un fallo emitido por las autoridades judiciales, dispuso que una es la ministra para que las causas pendientes de aprehensión sean servidas de hasta enero de 1995. Ante, aunque no lo

mentó directamente, aclaró que Oscar Eid Franco, sobre quien pesa un formal cargo de delito de encubrimiento al narcotráfico, no tendrá ningún privilegio en el momento en el cual tenga que enfrentarse a la justicia.

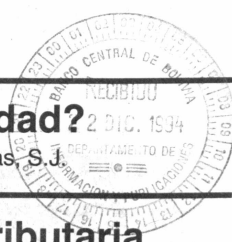
"Para mí y como juez no existen diferencias entre los ciudadanos. No hay ciudadanos de primera como no hay ciudadanos de segunda, y cuando tengamos en nuestro poder la documentación correspondiente actuaremos de acuerdo con las leyes del país", afirmó el juez Oblitas.

CIRCULAR

La circular de referencia fue







## El fisco y la conciencia tributaria

Una de las funciones más impopulares de los Estados es la de recaudar impuestos. A nadie le agrada recortar sus ingresos para entregárselos a la administración pública, sea estatal o municipal. Y sin embargo, la sociedad no podría funcionar sin algún tipo de contribución de todos los ciudadanos.

La nueva Ley de Reforma al Sistema Tributario ha levantado de la inevitable polémica. Al Gobierno le ha parecido que es el mejor de los sistemas. En cambio, tanto a los municipios, como a los empresarios, a las universidades y a la misma Central Obrera, les ha parecido inconveniente. A cada uno por distintos motivos: a unos porque consideran los nuevos impuestos como inadecuados para incentivar la actividad económica, a otros porque temen ver recortados sus ingresos para el cumplimiento de sus funciones docentes o municipales.

La nueva ley podrá discutirse hasta el infinito, aunque tendrá que acatarse, porque ha sido promulgada por un poder legítimo y de acuerdo con las normas establecidas en un régimen democrático y, también, porque el que trate de evadirla recibirá presumiblemente la correspondiente sanción.

mente la correspondiente sanción.

Cuando de impuestos se trata hay que mencionar inevitablemente la equidad de los mismos, de tal manera que pague más quien más se beneficia y menos o nada quien recibe menos del conjunto de actividades de la sociedad. Y habrá que aludir también a los excesos del fisco cuando exacciona al contribuyente con cargas excesivas o cuando mal administra los recursos obtenidos.

Pero también habrá que hablar de la llamada "conciencia tributaria", entendiendo por tal, la predisposición del ánimo a contribuir a las cargas comunes de la sociedad y el cumplimiento estricto de esta obligación. Contra esa "conciencia" se opone la evasión intencional y culpable. Pedir que una sociedad tenga conciencia tributaria es muy ambicioso, dado que la naturaleza humana es más propensa a la apropiación de los bienes que al desprendimiento de los mismos aunque sea para contribuir al bien común.

La conciencia tributaria será tanto más exigible cuanto mayor sea la confianza del ciudadano en que los impuestos son correctamente administrados por las instituciones corres-

pondientes. En tanto las entidades públicas desplazan el dinero del pueblo en actividades distintas al servicio de la colectividad, el contribuyente se sentirá menos dispuesto a pagar impuestos. Y nada digamos del caso en que se den motivos para pensar que los recursos del Estado, de los Municipios, de las Universidades y de otras instituciones, van a parar a los bolsillos particulares de sus gestores.

Otra causa que debilita la conciencia tributaria, incluso del buen ciudadano, es la discriminación en los gravámenes fiscales: cuando se comprueba que son pocos los que tributan y muchos los que evaden, sea porque la distribución de las cargas no es equitativa o porque el sistema no es capaz de hacer cumplir la ley a una gran parte del universo fiscal: o cuando el Estado carga la mano sobre un reducido número de contribuyentes y permite que un amplio abanico de actividades económicas lucrativas escape a la recaudación. No está de más repetir que el fisco debe ampliar su universo impositivo. De lo contrario, no obtendrá los recursos que legítimamente requiere ni podrá exigir un mínimo razonable de conciencia tributaria.

## El espíritu navideño

Navidad es una fecha que se celebra en todo el mundo cristiano con un espíritu de optimismo que generalmente predomina en las festividades mundanas, pues lo que resalta es el nacimiento del Hijo de Dios es el signo de buena voluntad del Supremo para con los hombres. Es así que el espíritu en el humilde pesebre de Belén convertido, a lo largo de los siglos, en símbolo de amor y reconciliación.

En las formas diversas y según las culturas de los pueblos, la llegada del Salvador es celebrada anualmente con devoción y esperanza, particularmente por los sectores más favorecidos, quizás porque en ellos se conserva entera la confianza en un Dios misericordioso, nada ajeno a los sufrimientos y privaciones ocasionados por la pobreza.

Nuestra rica tradición nos ofrece ejemplares de la creatividad popular en la celebración de la Navidad: Nacimientos y villancicos suscitaron el fervor religioso propio de la región del país. Una liturgia que de un espontáneo ocurría en las ciudades y pueblos de todo el territorio nacional, se convirtió en una alegría de otro orden, marcada por la conmemoración de un hecho capital en la historia de la humanidad.

En los últimos tiempos ese espíritu esencialmente convocador de las virtudes humanas tiende a diluirse en consecuencia de una visión más bien pesimista de esta fecha, considerada por algunos como propicia para obtener ganancias a costa de las necesidades de la población. Se ofrece de todo, sabiendo que pocos serán los niños que se alegrarán con regalos de precios exorbitantes que la crisis afecta a la mayoría de los colombianos.

En estos días, los canales de televisión cargados la tinta con una

publicidad que se sirve de la Navidad para llamar la atención sobre una diversidad de productos que, obviamente, no están al alcance de todos. Nadie puede cuestionar el legítimo derecho que asiste a las casas comerciales de ampliar sus ventas, pero siendo estos espacios de carácter restringido y casi excluyentes -porque la economía de gran parte de la población no da para esos lujos-, resulta inconveniente relacionar semejante promoción con el espíritu navideño que, por sobre todo, se apoya en la solidaridad.

No está demás recordar lo que hizo Cristo con los mercaderes que llegaban con sus productos hasta el Templo, pues cada cosa tiene su lugar y si bien es cierto que estos tiempos están dominados por la libre oferta y demanda, también es verdad que fechas como la de la Navidad tienen que conservar la diáfana y el significado propios de un acontecimiento registrado como un acto de amor de Dios hacia los seres humanos.

En otras palabras, si hoy por hoy aún nos toca sobrellevar los efectos de una distribución injusta de los ingresos, no hay razones para hacer ostensible estas desigualdades por la vía de la propaganda comercial en los días previos a la Navidad. No hay duda alguna de que en los últimos años las expectativas del grueso de la población ante la proximidad de la fiesta navideña han cedido, dando paso a una moderación que corresponde a la magra economía de los bolivianos.

Es de desear que esta moderación se manifieste también en los sectores privilegiados y que cunda, a la vez, en las esferas políticas y sociales para que el espíritu conciliador de la Nochebuena sea una realidad y no una ceremonia hueca. Hay conflictos en puerta que pueden propagarse más allá de los límites tolerables y que nada bueno aportarán a una fecha señalada para la reflexión y la generosidad.

## Grandeza de Señor

En todo mi ser la grandeza y el espíritu se alegra que me salva, porque en la condición humilde de los hombres dirán que soy grande el Todopoderoso de las cosas para mí; recuérdame Santo es su nombre, porque alcanzan a todos los hombres y prosiguen en sus caminos y a cabo hechos maravillosos de los soberbios equívocos. Sacó a los reyes de sus tronos y puso en los humildes, repleto de todo lo que es espíritu vocó a los ricos; tomó a Israel, su siervo, y liberó a su misericordia, y prometió que ofreció a los pobres y que reservaba a los suyos descendientes pre. (Lucas 1, 46-56).

## A mano alzada

Por Rulo Vall

¿YA LES DEVOLVIERON SUS DEPÓSITOS...? ENTONCES...

Suhhhhh...



## Colombia: Un año más con la pesada carga de la narcotráfico

dira Ferrer

Los Estados Unidos continúan siendo el principal destino para el tráfico de drogas que mueven resultados en la lucha contra el narcotráfico, pese a que el enfrentamiento bilateral está centrado en el comercio y la cooperación económica por commodities, a los que el gobierno colombiano tuvo que responder con "energías declaratorias" frente a las siete sesiones de Washington, que los expertos consideran que no han sido la solución no valedadmente.

En el mes de Río, investigadores de la Policía Nacional, coordinados por el Subcomandante de la Fuerza Armada de los Andes, el presidente de esta fuerza, el general Samper, y sus antecesores, han logrado que se pensó, la "no ha presentado el problema de una administración generalizada que la política sería la consuma, pero según

Tickner, "eso no ha pasado todavía".

El control al consumo, señala a su vez el especialista en Derecho Internacional Andrés Franco, sólo ha sido un complemento de la política de represión a la oferta, que se implementó durante los dos administraciones de George Bush.

Por el lado de Colombia, Tickner considera que "los episodios del final del gobierno de César Gaviria" hicieron que Samper adoptara "una posición defensiva" que le coloca en desventaja frente a las exigencias estadounidenses que privilegian la represión.

Los esfuerzos que había hecho Gaviria por "desnarcotizar" las relaciones con Estados Unidos se vinieron a pique a comienzos de 1994, cuando el fiscal Gustavo de Greiff criticó la política represiva de Washington en su lucha antinarcotráfico y planteó la necesidad de legalización de la droga.

Este pronunciamiento produjo mucho malestar en Estados Unidos, donde el fiscal fue acusado de ser demasiado "blando" en la negociación de penas a los narcotraficantes que se habían acogido a la política de sometimiento a la justicia.

Las reservas estadounidenses

se tradujeron en que a partir de abril pasado se suspendiera el aporte de pruebas procesales de ese país a la Fiscalía contra narcotraficantes colombianos.

Ello ocasionó una crisis entre el Poder Judicial, representado por el fiscal, y el gobierno de Gaviria, que en medio de su campaña para ser elegido secretario general de la OEA explicaba a Estados Unidos que la opción de de Greiff no reflejaba la posición de su administración.

El segundo episodio importante se produjo en julio, cuando el senador Jesse Helms calificó a Colombia de "narcodemocracia", por la penetración del narcotráfico en todos los sectores de la sociedad, y pidió al Senado condicionar su cooperación.

Tras una intensa gestión diplomática y de los más enérgicos comunicados por parte del gobierno colombiano, reclamando su autonomía en la política de control y represión al narcotráfico, se logró represar al narcotráfico, lo que la emienda Helms fuera modificada "en su lenguaje", más no en sus objetivos de condicionar la ayuda.

En opinión de Torres, la emienda tenía como objetivo aumentar la presión sobre Samper para que continuara la misma línea

de comportamiento de la anterior administración" de Bogotá.

De los cinco puntos que tenía originalmente este texto "condicionador" quedaron en pie tres. Entre ellos destacan la implementación en Colombia de una ley anticorrupción y el mantenimiento de la política de reducción a la producción ilegal de narcóticos.

El tercer episodio difícil se dio en agosto, cuando a sólo una semana de haber tomado posesión Samper estalló el escándalo de los "narcocassettes", grabaciones que tendían a vincular la campaña del nuevo presidente a presuntos sobornos del Cartel de Cali, del narcotráfico.

En opinión de Torres, esa situación, y los acuerdos "públicos secretos" que Gaviria hizo con Estados Unidos, hace que no se vislumbre la posibilidad de grandes cambios en el país.

El gobierno anterior puso el que sería el terreno de las negociaciones y de la cooperación Estados Unidos-Colombia al menos para lo que viene en el próximo año, afirmó Torres.

Para el investigador, una muestra de cuál será el comportamiento de la administración Samper en cumplimiento de estos acuerdos es

que ya en el parlamento está a punto de ser aprobado el llamado Estatuto Anticorrupción.

Otro efecto de esos acuerdos sería la política "obscura y simplista" que se viene llevando a cabo para reprimir la oferta a través de la destrucción de los cultivos ilícitos, que ha generado protestas de los campesinos en las regiones donde se adelanta.

El último de los litigios bilaterales ocurrió a comienzos de diciembre en el oriental departamento (provincia) de Guaviare, donde los pequeños productores de coca realizaron un paro de ocho días para pedir la suspensión de la fumigación de los cultivos ilegales con el herbicida Glifosato.

Según los campesinos, el sistema de fumigación que se venía utilizando por vía aérea estaba afectando otros cultivos básicos para su alimentación.

El uso de este agroquímico por vía aérea ha sido condenado por sectores ambientalistas pues afecta los cursos de agua, el medio ambiente y el organismo humanos.

(Santafé de Bogotá/Inter Press Service).

## A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Jefes de Área:  
Investigación: Amanda Dávila T.  
Social: Teddy Molina Ch.  
Internacional: Marcel Unzueta E.

Cultural: Rubén Vargas P.  
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.  
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.  
Impresores: Editorial LUX  
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150  
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152  
Central Telefónica: 372344  
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.  
Jefe de Producción: José Vera P.  
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.



El auditorio de la emisora católica quedo chico ante la cantidad de regalos que hizo llegar la población.

## Más de 20 mil niños pobres recibirán su regalo de Navidad

## Lactancia materna reduciría diarreas en un 40%

La disentería en general se registra en un 10% de los niños, pero otro 10% de las diarreas es persistente y requiere otro tipo

## Urge crear pabellón de atención a enfermos con SIDA

Otro dato importante revela que 13 personas se contagiaron en el exterior y 7 enfermaron en el país, lo cual ya es un signo preocupante, manifestó el médico Eduardo Negrón.

ción de 3 horas.

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

8. Kieffer Guzmán F.
9. Loza Alvarado R.
10. Miguel Harb Ben

Unidades para la Alimentación y la Agricultura, y el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) han resuelto



El Boletín  
número 22 de diciembre  
1994



La temperatura de estos días fue aprovechada para darse un buen chapuzón en la fuente del paseo de El Prado. Risas, juegos y mucha alegría se observó en jovencitas como las de la fotografía, que no repararon en lanzar a la fuente a sus demás compañeros y contagiar a otros niños que se encontraban observando la escena.

## La Paz registró la temperatura más alta de los últimos 40 años

En la ciudad de La Paz se registró ayer una temperatura máxima de 26.1 grados centígrados, la más elevada de los últimos 40 años, aseguró el informe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Esta situación obligó a los habitantes de esta ciudad a buscar refugio en las casas y heladerías para calmar su sed y combatir el sofocante calor. Los niños, transeúntes, mujeres, trabajadores y comerciantes sufrieron la elevada temperatura para su medio.

El comportamiento de las temperaturas en el resto del país dentro del término normal. Comparativamente con la ciudad de 1993, el registro es el siguiente en el cuadro inferior.

Según la explicación de Carlos Maldonado del SENAMHI, la elevada temperatura que se registró en la jornada de ayer en la ciudad de La Paz, se debe principalmente a una caída lenta de una masa de aire sobre una amplia región, que se comprime y calienta, lo que permite la formación de grandes precipitaciones.

| CIUDAD     | 1993 | 1994 |
|------------|------|------|
| La Paz     | 23.8 | 25.1 |
| Santa Cruz | 35.2 | 35.0 |
| Cochabamba | 31.4 | 31.4 |
| Sucre      | 34.4 | 34.8 |
| Oruro      | 28.6 | 26.5 |



Niños de Potosí reciben regalos. La esposa del Presidente de la República, Ximena Iturralde de Lozada, entregó regalos navideños a centenares de niños de la ciudad de Potosí, en acto que se realizó en el coliseo "10 de noviembre" de esa capital. "Con las profundas esperanzas que se están llevando a cabo en el país, estoy segura que estos niños tendrán un futuro mejor", dijo la Primera Dama de la nación al entregar regalos a los niños potosinos. Su acto se realizó en otras poblaciones y ciudades del país.



## INVITACION PUBLICA

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL), invita a las Empresas y/o Firms especializadas a presentar sus ofertas para la PROVISIÓN DE DIEZ MOTOCICLETAS con estricta sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones técnicas, previo pago de Bs. 250.- que podrán recabar de la Gerencia Administrativa de la Empresa, ubicada en el 3er. piso del Palacio de Comunicaciones de la ciudad de La Paz.

La Paz, diciembre de 1994

## Choferes paralizan mañana el transporte a nivel nacional

La Confederación de Choferes de Bolivia decidió paralizar mañana el transporte nacional, como medida de protesta contra la falta de voluntad política del gobierno para atender sus demandas y rechazando la Ley de Reforma Tributaria.

El secretario de Relaciones del transporte sindicalizado, René Vargas, señaló que la medida de presión, que se prolongará por 24 horas, fue adoptada después de agotar el diálogo con el gobierno.

"Nos hemos reunido con el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, y el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, pero simplemente no se llegaron a superar nuestros conflictos y se limitaron a escuchar nuestras preocupaciones", añadió.

La paralización del transporte nacional es también una protesta por la decisión del gobierno y el Congreso nacional, de aprobar las reformas a la Ley 843.

El paro de 24 horas se cumplirá por determinación del último ampliado nacional, realizado recientemente en la ciudad de La Paz, que dispuso esa medida si el gobierno no atendía las demandas del sector.

**Dirigentes del transporte sindicalizado advierten que continuarán con medidas de presión hasta llegar a la huelga general.**

El ampliado recomendó también que se deberá tomar contacto con las demás organizaciones sindicales y comités cívicos, para formar un bloque de oposición que permita presionar al gobierno y evitar la promulgación de dicha ley.

El dirigente Vargas señaló que otro problema que confrontan los choferes es la decisión del gobierno de llevar adelante un cambio de placas. "Si bien el gobierno insiste en que ese reemplazo será sin costo alguno, nosotros estamos convencidos que simplemente son pro-

mesas, porque en los hechos vamos a tener que erogar algunos gastos", advirtió.

Al referirse a otro de los problemas que confronta el transporte, dijo que está referido al Proyecto de Ley de Cargas, que se encuentra en consideración del Parlamento. "Ese instrumento jurídico incluye imposiciones extranjeras que no están de acuerdo con la realidad boliviana", manifestó.

De aprobarse esa ley, agregó, se va a tener que confrontar serios problemas que afectarán a los costos operacionales e incidirán en el usuario. "Una modificación en las tarifas de transporte de carga y pasajeros tiene mucho efecto en la población", afirmó.

## Asamblea de trabajadores rinde homenaje al "Día del Minero"

**HUANUNI, 21 (PRESENCIA).** Los mineros en asamblea aprobaron el informe de las negociaciones mantenidas con autoridades de Comibol y esperan que se cumplan los acuerdos establecidos para la normalidad productiva.

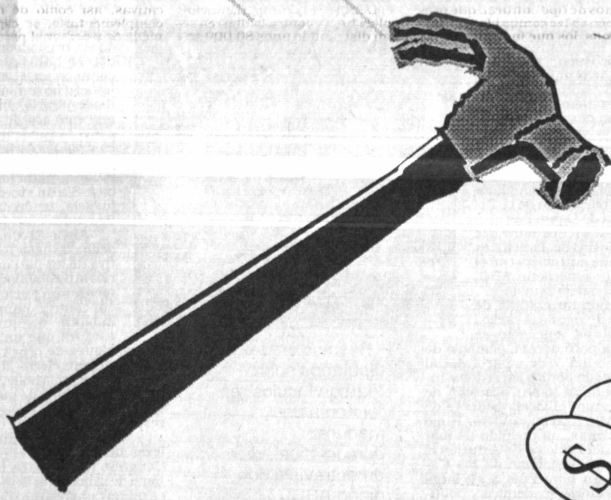
En la oportunidad se rindió homenaje al día del Minero, remarcando que los mineros mantienen su decisión de defender la minería nacionalizada consecuencia de sangre y luto, como la masacre del 21 de diciembre de 1942, en los campos de María Barzola de Catavi, donde una pacífica marcha obrera fue reprimida con disparos por efectivos militares, provocando bajas en las filas obreras, hecho denunciado en el país como un genocidio de los empresarios mineros.

Este homenaje se cumplió en el sector de Patiño, donde los trabajadores se reunieron para explicar sus problemas.

Asimismo en la oportunidad se conformó el Comité Electoral para que organice las elecciones sindicales de los mineros, cuyo directorio a la cabeza de Julio Villazante ha fenecido en su gestión.

Esta es la clase de

# RIESGOS...



QUE USTED **NO** DEBE CORRER...

y más aún si se trata de  
**SU INVERSIÓN.**

Somos expertos y nuestro trabajo es asesorarlo.



**agente de bolsa**

AV. 16 DE JULIO - EDIF. BANCO INDUSTRIAL P.2 - TELÉF. 379471

**bisa** grupo financiero







**COTIZACIONES****El dólar se mantiene en Bs. 4.71.**

| América Latina |            |                           |
|----------------|------------|---------------------------|
| País           | Unidad     | Tipo de Cambio Bolivianos |
| Argentina      | Peso       | 4.70942                   |
| Bélgica        | Real       | 5.55556                   |
| Brasil         | Peso       | 0.00567                   |
| Chile          | Peso       | 0.01169                   |
| Ecuador        | Sucro      | 0.00284                   |
| México         | Nuevo Peso | 1.53786                   |
| Perú           | Nuevo Sol  | 2.31527                   |
| Venezuela      | Bolívar    | 0.02772                   |
| Europa - Asia  |            |                           |
| Alemania       | Marco      | 2.99363                   |
| Austria        | Chelín     | 0.42480                   |
| Francia        | Franc      | 0.14565                   |
| Canadá         | Dólar Can. | 3.37260                   |
| Dinamarca      | Corona     | 0.76255                   |
| Eslovenia      | Florín     | 0.03553                   |
| Francia        | Franc F.   | 0.06812                   |
| Inglaterra     | Libra      | 2.67441                   |
| Italia         | Lira       | 332.500                   |
| Japón          | Yen        | 0.00286                   |
| Noruega        | Corona     | 0.04094                   |
| Suecia         | Corona     | 0.08543                   |
| Suiza          | Franc S.   | 0.62606                   |
| D.E.G. SUS.    |            | 1.45139                   |
| E.C.U. SUS.    |            | 1.21280                   |

**TASAS DE INTERES**

| Libor      | 1 semana | 5 | 9/16 % |
|------------|----------|---|--------|
| Libor      | 1 mes    | 6 | 1/8 %  |
| Libor      | 2 meses  | 6 | 3/16 % |
| Libor      | 3 meses  | 6 | 3/8 %  |
| Libor      | 6 meses  | 6 | 7/8 %  |
| Libor      | 1 año    | 7 | 9/16 % |
| Prime rate |          | 8 | 5/8 %  |

**Según analista****Tasa de crecimiento no superará el 3,7%**

"El cálculo de la CEPAL respecto a que Bolivia tendrá una tasa de crecimiento de 4% me parece exagerado. El país no crecerá más de 3,7% y esa es una tasa inferior a la de 1993", aseguró ayer Arnaldo Méndez, director de la Unidad de Análisis y Seguimiento Parlamentario (UASPA).

Añadió que la afirmación del ministro de Hacienda, Fernando Comiso de que el país registrará una tasa de crecimiento de 4,4% tampoco corresponde a la verdad.

"El ministro se basa en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) que es un indicador incompleto porque sólo contempla la actividad económica más dinámica que alcanza a 80% del total de la actividad económica", dijo.

"Pero el 20% restante es el generado por la actividad económica

no tan dinámica. Cuando se toma el conjunto, el índice suele bajar. Por ejemplo, en 1993 el sector que contempla el IMAE creció en 4,9% y el total del producto nacional creció sólo en 4,1%. Si tomamos la misma proporción podemos afirmar que el crecimiento no superará el 3,7%", explicó.

"Lo que correspondía era que el ministro señalara que 80% de la actividad económica más dinámica del país está creciendo a 4,4%", señaló.

Sin embargo, indicó Méndez, la menor tasa de crecimiento registrada el '94 se ve compensada por un manejo fiscal más adecuado y un menor déficit externo.

Pero, simultáneamente, la reducción del gasto fiscal significa menor dinámica de la economía y la reducción del déficit externo sig-

**FEBOPÍ planteó recurso de nulidad por Ley de reformas impositivas**

(Asa).-La Federación Boliviana de la Pequeña Industria (FEBOPÍ) planteará en los próximos días ante la Corte Suprema el recurso de nulidad de la Ley de Reformas Impositivas aprobada en las pasadas horas por la Cámara de Diputados.

Si no son escuchados asumirán insospechadas "medidas radicales" según anunció Carlos Ruiz, presidente de FEBOPÍ.

"La actitud asumida por el oficialismo en la Cámara de Diputados es cercana a la dictadura. Sorprendió la buena disposición del sector privado que ingresó a una etapa de negociación, infructuosa al final" dijo.

Según el dirigente, el oficialismo "no tomó en cuenta ninguna de las sugerencias de los empresarios" razón por la que decidieron plantear el recurso de nulidad.

La acción de los pequeños industriales se suma al anuncio de varios partidos políticos (ADN, MIR, UCS, FRI, PDC, ASD, CONDEPA, Eje-Pachacuti) que plantearán también el recurso de nulidad por el irregular manejo del reglamento de debates para el tratamiento de las reformas impositivas.

La acción de los pequeños industriales se suma al anuncio de varios partidos políticos (ADN, MIR, UCS, FRI, PDC, ASD, CONDEPA, Eje-Pachacuti) que plantearán también el recurso de nulidad por el irregular manejo del reglamento de debates para el tratamiento de las reformas impositivas.

Implica menos importaciones, lo que implica menos comercio, agregó.

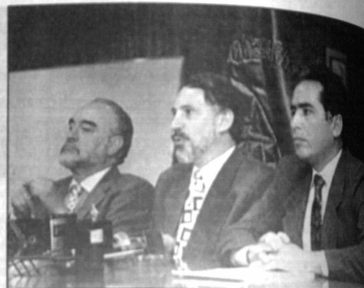
Bolivia se está convirtiendo en un país de inflación inercial, es necesario bajar de manera sustancial el 9% de inflación porque esa no es una tasa buena. Argentina comenzó su plan de estabilización mucho después que Bolivia y registra una inflación de 3,6%, dijo Méndez.

"No podemos sentirnos conformes y creer que esa tasa de inflación significa estabilidad, es una estabilidad relativa que puede hacernos concluir en que durante 1995, registraremos una tasa similar", dijo.

Según Méndez, la inversión pública también bajó en relación a 1993, registrándose 7% menos y el ingreso per cápita subió durante los últimos años a un ritmo de 1,5% anual.

**Persiste desacuerdo de empresarios con Ley de reformas impositivas**

**Convenio Gobierno-CEPB tiene 12 puntos de divergencia y 14 de consenso.**



El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados (CEPB), Carlos de Chazal, leyó ayer un convenio en el que se detallan 14 puntos de coincidencia y 12 puntos en los que persisten las diferencias con el gobierno respecto de la Ley de reformas tributarias.

Pese a las divergencias enumeradas, de Chazal se negó rotundamente a emitir juicio alguno sobre la forma en que fue aprobada la Ley en la Cámara de Diputados la madrugada de ayer y tampoco anunció si la CEPB se sumará a la ola de reclamos contra la reforma tributaria.

"Aún no conocemos el texto aprobado por los diputados, por tanto, no puedo emitir juicio alguno. En cuanto a las medidas a tomarse todo depende del mandato del directorio de la CEPB, lo que se instruya se cumplirá" dijo el dirigente de los empresarios.

**LOS ACUERDOS**

Los catorce puntos en los que empresarios y gobierno lograron ponerse de acuerdo son:

- 1.- Es conveniente incorporar instrumentos financieros modernos como "leasing" y "factoring" al ámbito de la economía tributaria.
- 2.- El hecho imponible para actividades de la construcción y servicios en general deberá generarse sobre lo percibido en lugar de lo devengado.
- 3.- Se eliminará la facultad de reducir por reglamento la proporción de la tasa de crédito fiscal de compras de bienes y servicios para el pago del ICI-IVA.
- 4.- La sustitución del IRPE por el Impuesto a Utilidades de las Empresas.
- 5.- Para fines impositivos, se dará plazo de 30 días para la protocolización de la minuta de transferencia a partir de la fecha de suscripción del contrato de compra-venta de inmuebles.
- 6.- Para determinar la utilidad neta imponible se aplicarán "principios de contabilidad general aceptados" y se especificará en el proyecto como gastos deductibles todos los tributos, distribuciones y aportes obligatorios, excepto el propio impuesto a las utilidades.
- 7.- El pago de dividendos al exterior estará sujeto al 50% del IT.
- 8.- La facultad dada a la administración tributaria para exigir anticipos de impuestos se restringirá al exclusivamente al año de transición entre la eliminación del IRPE y la aplicación del IT y b) sólo para los contribuyentes sujetos al nuevo impuesto a las utilidades no incluidos en la categoría de contribuyentes sujetos al antiguo IRPE.
- 9.- Se pondrá, en ejecución modificaciones acordadas entre el Gobierno y la Cámara de Exportaciones sobre el tratamiento a la devolución de impuestos a las exportaciones, manteniendo el principio de neutralidad impositiva.
- 10.- Se desduplicarán acciones conjuntas con el propósito de lograr equidad en el sistema impositivo y ampliar la base tributaria.
- 11.- El gobierno ajustará las normas para importar y comercializar vehículos usados y transformados, así como la extracción temporal de zonas francas.
- 12.- Con el fin de mejorar la relación entre el Fisco y contribuyentes, se incluirán modificaciones al Código Tributario.
- Además, el Gobierno creará nueva legislación sobre Procedimientos Tributarios.
- 13.- La aplicación del ICE a los carburantes será exclusivamente para compensar las actuales transferencias de excedentes de YPTB al Tesoro de la Nación.
- 14.- Para aprobar las disposiciones regla-

mentarias de la Ley, el gobierno solicita opinión de la CEPB.

**DIVERGENCIAS**

Los aspectos en los que no fue posible concretar son doce:

- 1.- La CEPB sostiene que el IT ha tributo de emergencia y por ser discriminatorio y punitivo debe derogarse cuanto antes. El Gobierno considera vital la vigencia de este impuesto y la elevación de su tasa por impacto en las recaudaciones.
- 2.- El Gobierno propone un mecanismo acreditado del IU como pago a cuenta del sistema con el cual CEPB está de acuerdo, pero plantea su no aplicación en el primer año, que los excedentes se consideren en el Fisco.
- 3.- Aunque el gobierno acepta reducir la tasa propuesta del IU al 25% la CEPB pide del 20%.
- 4.- La CEPB propone que se faculte al Ejecutivo el establecimiento de medidas para incentivar la reinversión de utilidades.
- 5.- Plantea también que, con el objeto de no encarecer el costo del crédito, se reduzca el 50% del IT a los intereses pagados por el Fisco.
- 6.- El gobierno y la CEPB están de acuerdo con la necesidad de ampliar el universo de contribuyentes, pero la CEPB expresa su preocupación por la poca claridad en la definición de "unidad económica", que va más allá del concepto de empresa.
- 7.- La CEPB expresa su preocupación por la aplicación del ICE a la importación de bienes para evitar futuros incrementos en los precios y problemas de desabastecimiento. El gobierno sostiene que eso no ocurre.
- 8.- La CEPB mantiene su posición de que todos los productos deben estar incorporados con posterioridad a la ley, deben eliminarse de la aplicación del ICE los vehículos, energía eléctrica y bienes de consumo.
- 9.- La CEPB destaca: a) la reducción de la tasa propuesta del ICE a la importación de vehículos de 20% a 18%, disminuyendo la aplicación de esta alícuota en 50% para los vehículos de alto tonelaje y de los pasajeros de largo distancia; b) la reducción de la tasa propuesta de Bs. 0,15 por litro a Bs. 0,10 por litro para las bebidas refrescantes envasadas, sobre la base de esencias artificiales, excepto las naturales y jugos naturales; c) establecer un límite de Bs. 8,30 por litro para la chicha de maíz, transfiriendo su recaudación y destino a los municipios; d) la fijación de una tasa específica de Bs. 1,20 por litro para los vinos; e) la fijación de una tasa específica de Bs. 1,20 por litro para los aguardientes, licores y vinos.
- 10.- El gobierno mantiene su propuesta de aplicación de una tasa específica uniforme de Bs. 1,20 por litro a las cervezas y los vinos.
- 11.- La CEPB reitera la importancia de no extranjerizar a estas actividades y establece la fijación de las siguientes tasas específicas: a) cervezas Bs. 1 por litro; b) vinos Bs. 8,50 por litro.
- 12.- La CEPB solicita la derogación del impuesto a las salidas aéreas al exterior, considerando irritante.
- 13.- La CEPB sostiene que, en aplicación de la Ley de Organización Judicial, se deben eliminar boletas de garantía y depósitos judiciales para recurrir de apelación y casación los contenciosos tributarios.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA****COMITE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO****SUBASTA No. 01/94 de 21/12/94****CERTIFICADOS DE DEVOLUCION DE DEPOSITOS CDDs, PROPUESTAS ACEPTADAS**

| No. CDD. | VALOR DEL CDD. | MONEDA     | TASA PROPUESTA | PLAZO |
|----------|----------------|------------|----------------|-------|
| 71042    | 50,000.00      | EXTRANJERA | 8.34           | 273   |
| 71006    | 40,991.23      | EXTRANJERA | 8.00           | 273   |
| 72230    | 13,552.66      | EXTRANJERA | 6.00           | 182   |
| 70898    | 30,000.00      | EXTRANJERA | 5.56           | 182   |
| 71964    | 14,000.00      | EXTRANJERA | 5.00           | 182   |
| 71867    | 11,574.69      | EXTRANJERA | 5.00           | 182   |
| 72038    | 16,100.00      | EXTRANJERA | 4.90           | 182   |
| 72091    | 23,354.00      | EXTRANJERA | 4.89           | 182   |
| 72617    | 9,000.00       | EXTRANJERA | 3.00           | 91    |
| 71485    | 8,039.70       | EXTRANJERA | 2.70           | 91    |

La Paz, 22 de diciembre de 1994.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA****COMITE DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO**

RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CD's), No. 51/94, REALIZADA EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1994.

| MONEDA          | PLAZO   | COLOCADOS | TITULOS            | *TASA DE DESCUENTO | *TASA EFECTIVA |
|-----------------|---------|-----------|--------------------|--------------------|----------------|
|                 |         |           | PROMEDIO PONDERADA | PROMEDIO PONDERADA |                |
| Moneda Nacional | 28 días | 12,676    | 16.65%             | 18.24%             |                |

\*Calculadas en base a tasas propuestas ponderadas, correspondientes a posturas adjudicadas.

La Paz, 22 de diciembre de 1994

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA****CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LETRAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION**

RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE LETRAS DEL TESORO (LT's), No. 51/94, REALIZADA EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1994

| MONEDA                                | PLAZO    | TITULOS | *TASA DE DESCUENTO | *TASA EFECTIVA     |
|---------------------------------------|----------|---------|--------------------|--------------------|
|                                       |          |         | PROMEDIO PONDERADA | PROMEDIO PONDERADA |
| Bolivianos con mantenimiento de valor | 182 días | 5,106   | 7.96%              | 8.46%              |
| Bolivianos con mantenimiento de valor | 357 días | 3,256   | 8.08%              | 8.79%              |

\*Calculadas en base a tasas propuestas ponderadas, correspondientes a posturas adjudicadas.

La Paz, 22 de diciembre de 1994



## Apenas diez ofertas en subasta de CDD's

Apenas diez ofertas se presentaron a la primera subasta de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD's), las mismas que fueron aceptadas por el Banco Central de Bolivia (BCB) después de la correspondiente certificación de su autenticidad, informó ayer un comunicado del BCB.

La posibilidad de que eso ocurra fue anunciada en la mañana de ayer por el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Fernando Candia, quien señaló que era muy posible que la subasta tenga poca demanda porque los mecanismos con los que se efectúa aún no fueron dados a conocer de manera amplia al público.

Candia informó que el BCB tenía la capacidad de emitir hasta ocho millones de dólares para tornar en efectivo los Certificados de Depósitos y que las subastas se realizarán quincenalmente durante todo el año de 1995.

"Para la subasta de redención anticipada, el monto establecido por el BCB

ascendió a 8 millones de dólares, en tanto que las propuestas presentadas sumaron 216 mil dólares", dice el comunicado.

Añade que "las tasas de descuento propuestas para certificados a 273 días eran de 8 al 8,34%; para 182 días de 4,90 al 6% y para 91 días de 2,7 a 3%".

La próxima subasta de CDD's se realizará el 4 de enero de 1995 en instalaciones del BCB.

### DEVOLUCION DE DEPÓSITOS

Por su parte, el Intendente de Bancos, Fernando Paz informó que hasta el 19 de diciembre el Banco de Cochabamba S.A. devolvió -en sus sucursales de todo el país- 1.924.478,39 de bolivianos y 12.365.583,06 dólares americanos a un total de 1.015 depositantes.

En el caso del Banco Sur, el intendente señaló que según el último reporte -del 16 de diciembre- se devolvieron 8.293.126 bolivianos a 1.993 depositantes y 16.781.681 dólares americanos a 8.172 ahorristas.

## Deuda externa creció en \$us 446 millones

La deuda externa del país creció en 446 millones de dólares hasta octubre pasado, revelan los datos del Banco Central de Bolivia. Eso significa un incremento cercano al 12 por ciento.

Las estadísticas oficiales muestran que una buena parte de la elevación del monto adeudado se debe a variaciones camimáticas. Corresponden a este grupo 291,7 millones de dólares.

El saldo de la deuda a la conclusión de octubre fue de 2.446 millones de dólares, mientras que a fines de la pasada gestión ese monto fue de 3.776 millones.

Los datos precisan que las transacciones netas llegaron a 123 millones de dólares.

Los desembolsos de la deuda se situaron en 287,9 millones, mientras que las erogaciones por amortización sumaron los 123,5 millones de dólares y las de intereses llegaron a los 111,5 millones.

Al Tesoro General de la Nación y Yacimientos corresponden los mayores montos de transferencias netas con saldos de 17,2 millones y 16,8 millones de dólares, respectivamente.

El 65,3 por ciento de la deuda externa corresponde al Tesoro General de la Nación, el 14 por ciento al Banco Central, el 8,8 por ciento a YPFB y el 3,6 por ciento a ENDE. Porcentajes menores al uno por ciento corresponden a SAMAPA, AASANA, ENFE, ENTEL, BISA, FNDR y otros.

# Inversión privada superó los 200 millones de dólares

"La inversión privada en los primeros nueve meses de 1994 llegó a una cifra superior a los 200 millones de dólares, lo que significa que la economía boliviana sigue siendo atractiva para la inversión", dijo ayer el secretario nacional de Industria, Carlos Morales.

Añadió que el crecimiento del producto industrial, el de las exportaciones y el del consumo de electricidad, cemento y combustibles confirman estas cifras.

En su evaluación acerca del comportamiento del sector industrial en 1994, Morales ponderó que la secretaria elaborada la Guía del Inversionista, la Ley de Promoción de Inversiones y un proyecto de Ley de Arbitraje.

### EXPORTACIONES

Por otro lado, señaló que la salud de la economía nacional también puede medirse en el "decrecido" crecimiento de las exportaciones no tradicionales. "Hasta octubre del presente año, las exportaciones no tradicionales se incrementaron en 81% respecto a similar período del año anterior y luego de cuatrocientos años (?) superaron los valores alcanzados por las exportaciones mineras", dijo.

Las exportaciones no tradicionales crecieron en 37,5% durante 1993 y en el '94 superaron el 80% en crecimiento, con mayor número de productos, más valor agregado y llegando a más países de destino, explicó el secretario.

Asimismo, señaló que "la reducción del déficit fiscal en la gestión 1994 aseguró una inflación de un dígito, lo que permitió al sector privado manejar cómodamente sus costos y planificar inversiones a largo plazo".

"El mantenimiento del valor de los combustibles en bolivianos fue una contribución del

Carlos Morales

Estado boliviano a la competitividad de nuestros productos, tanto en el mercado interno como en el externo. El tipo de cambio real fue también más favorable a los exportadores, lo que les permitió recibir por sus dólares un mejor retorno en bolivianos", agregó.

Según Morales se mejoraron los servicios para el exportador con la ampliación de oficinas del Sistema de Ventanilla Única para Exportaciones (SIVEX) en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Por otro lado -dijo- el Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX) reinició sus actividades apoyando la participación en ferias y canalizando las demandas internacionales de 42 empresas.

"Se negociaron y suscribieron Acuerdos de Complementación Económica con Brasil y Paraguay, se firmó un convenio con México y se busca ingresar al Tratado de Libre Comercio. En cuanto a Chile, es necesario mejorar y ampliar el acuerdo suscrito entre los dos países para disminuir el déficit de la balanza comercial", dijo.



y a la artesanía 1994-2003, con la creación de tecnó y maqui-centros, encuadadoras de empresas y campos feriales" informó.

Según el secretario, la pequeña industria absorbe 75% del sector manufacturero, significa el 11% del Producto Interno Bruto (PIB) y utiliza el 82% de materia prima nacional. Participa con el 3% de las exportaciones, pero carece de asistencia técnica, de acceso al crédito, de incentivos, de información y servicios".

### INFORMALIDAD

Es imprescindible analizar el problema de la informalidad, ya no se puede seguir ocultando la cabeza como el avestruz. Muchos de los informales podrían formalizarse si conocieran la forma de hacerlo", dijo.

"En este sentido reorganizamos el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (RECSA) con la simplificación y eliminación de procedimientos, instalación de un sistema computarizado de registros, control de irregularidades, clasificación de archivos de 25 mil empresas y comenzamos una campaña contra la informalidad", agregó.

### SISTEMA RITEX

Por último aseguró que el sistema de Internación Temporal para Exportaciones (RITEX) fue ordenado y racionalizado.

"En cuatro años de funcionamiento hasta 1993 se importaron 100 millones de dólares (un promedio de 25 millones por año) y exportado 126 millones de dólares (31,5% millones anuales), es decir un valor agregado nacional de 6,5 millones por año.

En 1994 se importaron también 25 millones de dólares, pero se exportaron 39 millones, es decir, un valor agregado de 15 millones lo que significa más del doble de lo programado.

### ZONAS FRANCAS

"El sistema de zonas francas comerciales e industriales importó un 100 millones de dólares y pagó tributos por 20 millones aproximadamente", informó.

Añadió que "la Secretaría de Industria logró definir la política de concesiones y reglamentos a las zonas francas tomando en cuenta los corredores de exportación. Actualmente están por instalarse terminales de depósito en Desaguadero, Guayaramerín y San Matías".

### PEQUEÑA INDUSTRIA

"Para 1995 la secretaria pondrá el plan de desarrollo integral a la pequeña industria

# SEPHIA

El modelo ideal para la gente inteligente

Av. Busch N° 2061 Esq. Parque Triangular  
• Telf: 379511 • La Paz

**\$ 225 MENSUAL**

AUTOSUD KIA

UD. Y NOSOTROS CONTRIBUYAMOS A PRESERVAR LA ECOLOGIA

*No cortes!*

**PLANTA TU ARBOLITO**

**POR TODA COMPRA DE UN PAR DE CALZADO DE CUERO RECLAME ¡GRATIS! SU ARBOLITO**

**EN SUS TIENDAS AMIGAS: Bata. Manaco**

**¡UN ARBOL MAS... UNA VIDA MAS!**

## OFERTA PUBLICA N° 28/94 Certificados de Depósitos Unión

Emisor

**BANCO DE LA UNION S.A.**

Agente Colocador

**VALORES UNION S.A.**

| MONEDA | PLAZO EN DIAS | VALOR NOMINAL      | TASA DE DESCUENTO (% ANUAL) | TASA DE RENDIMIENTO (% ANUAL) |
|--------|---------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| M. E.  | 30            | \$US 1.000.000,00  | 8,69%                       | 8,75%                         |
|        | 45            | \$US 1.000.000,00  | 8,90%                       | 9,00%                         |
|        | 60            | \$US 1.000.000,00  | 9,35%                       | 9,50%                         |
|        | 90            | \$US 1.000.000,00  | 9,99%                       | 10,25%                        |
|        | 180           | \$US 1.000.000,00  | 10,43%                      | 11,00%                        |
|        | 270           | \$US 500.000,00    | 10,59%                      | 11,50%                        |
|        | 390           | \$US 500.000,00    | 10,62%                      | 12,00%                        |
| TOTAL  |               | \$US. 6.000.000,00 |                             |                               |
| M. N.  | 30            | BS. 1.500.000,00   | 18,70%                      | 19,00%                        |
|        | 60            | BS. 2.000.000,00   | 18,89%                      | 19,50%                        |
|        | 90            | BS. 2.000.000,00   | 19,05%                      | 20,00%                        |
|        | 180           | BS. 1.000.000,00   | 18,39%                      | 20,25%                        |
|        | 390           | BS. 500.000,00     | 16,94%                      | 20,75%                        |
| TOTAL  |               | BS. 7.000.000,00   |                             |                               |
| M. V.  | 30            | \$US 500.000,00    | 8,69%                       | 8,75%                         |
|        | 45            | \$US 500.000,00    | 8,90%                       | 9,00%                         |
| TOTAL  |               | \$US 1.000.000,00  |                             |                               |

Oferta a ser realizada en la ciudad de La Paz el día 22/12/94, validez de la oferta 07 días a partir de la fecha de publicación.

Para MAYOR INFORMACION consúltenos a los teléfonos: 317315 - 360431.



**VALORES UNION S.A.**  
AGENTE DE BOLSA

PUBLICACION REGISTRADA EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Quebec en busca de su destino

## En 1995 decidirá si se separa de Canadá

OTAWA, 21 dic (EFE). - Mientras el primer ministro canadiense, Jean Chrétien, advierte de que es inconstitucional e ilegal, la provincia francófona de Quebec se dispone a comenzar en 1995 el proceso hacia su independencia de Canadá.

Quince años después de un primer referéndum en el que los quebequeses dijeron "no" a la independencia, un Gobierno pro separatista en Quebec ha vuelto a convocar una consulta popular que podría cambiar el futuro de la provincia y de Canadá.

El primer ministro quebequés, Jacques Parizeau, ha optado por la vía más directa al presentar este mes el borrador de un proyecto de ley en el que se declara la soberanía de Quebec. Todo el mundo esperaba que Parizeau, líder del separatista Partido Quebequés, que ganó las elecciones provinciales del pasado septiembre con la promesa de convocar un referéndum sobre autodeterminación, anunciara los detalles de la consulta, tal vez una fecha para celebrar la votación.

Pero lo que nadie preveía es que el primer ministro de Quebec abriera el proceso legislativo en busca de la soberanía antes de convocar la consulta popular.

La estrategia de Parizeau ha sido calificada de "astuta" por los analistas políticos, quienes, si bien destacan que una mayoría de quebequeses sigue en contra de la separación, consideran que la fórmula empleada por el Gobierno provincial puede llevar a lo que muchos se resisten a creer: la independencia de Quebec.

"QUE SE VAYAN..."

"Una decisión de esa índole violaría la Constitución de Ca-

\* En la consulta, la pregunta sería, según ya está fijado en el texto: "¿Está usted a favor del Acta aprobada por la Asamblea Nacional que declara la soberanía de Quebec?"

nadá", subrayó Chrétien en una entrevista con la cadena de televisión CTV difundida el martes.

El borrador del proyecto de ley ha desencadenado una crisis en el Parlamento federal y suscitó el furor en las provincias anglofonas del oeste de Canadá, que se han declarado "hartas" de los conflictos creados por los francófonos.

Hace unos dos años, al fracasar nuevas negociaciones sobre el estatuto especial de Quebec dentro de la confederación, los líderes del oeste anglofono reunieron su antagonismo con los francófonos con un "Que se vayan".

Según el experto Claude Gauthier, del Instituto de sondeos CROP, "si el resto de Canadá adopta una actitud agresiva, puede reforzar las posibilidades del movimiento separatista" quebequés.

Las encuestas indican que un 55 por ciento de los quebequeses aprueba la estrategia de Parizeau, aunque sólo un 43 por ciento de ellos se declara a favor de una soberanía total para Quebec.

Los pro separatistas siguen siendo minoritarios pero, a juicio de los analistas, los años de frustración vividos por Quebec ante el fracaso de las sucesivas negociaciones con Ottawa para tener una condición especial dentro de la confederación po-

drian empujar a los electores a escoger la independencia.

Además, uno de los motivos alegados por los francófonos a la hora de decir "no" a la separación ha sido siempre, según los expertos, el "miedo" a cómo se definiría un Quebec independiente.

Parizeau resolvió, en parte, algunas de las dudas con su borrador de proyecto de ley, en el que explica, en 17 artículos, cuál sería la situación de Quebec como país soberano.

## INDEPENDIENTES Y SOCIOS

El primer ministro afirma, entre otras cosas, que se negociaría una asociación económica con Canadá, se mantendría el dólar canadiense como moneda y se solicitaría la adhesión como nación a tratados ya firmados por Ottawa, como el de Libre Comercio con EEUU y México (TLC), aunque Quebec tendría su propia Constitución, su recaudación de impuestos y sus propios acuerdos internacionales.

El plan de Parizeau es simple: primero, consultar con los quebequeses, mediante comisiones, acerca del borrador; luego, tal vez a finales de marzo, presentar el proyecto final a votación en la Asamblea Nacional de Quebec, donde su partido tiene la mayoría, y, finalmente, celebrar el referéndum. En la consulta, la pregunta

sería, según ya está fijado en el texto: "¿Está usted a favor del Acta aprobada por la Asamblea Nacional que declara la soberanía de Quebec?"

Si una mayoría responde afirmativamente, Quebec proclamaría la independencia en menos de un año, prometió Parizeau. "Es una verdadera farsa" que nadie aceptará, dijo el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, el mismo originario de Quebec.

Chrétien llegó a jefe de Gobierno de Canadá en 1993, tras la victoria de los liberales en las elecciones federales, con la promesa de impedir la separación de su provincia natal.

El primer ministro liberal de Canadá calificó el plan de Parizeau de "maniotra antideocrática" y se declaró convencido de que Quebec se negará a seguir los pasos del líder independiente.

El proceso por la independencia de Quebec, que comenzará a principios del año, ha perdido, de momento, a uno de sus jefes más carismáticos: Lucien Bouchard, el jefe del Bloque Quebequés -rama del Partido Quebequés-, que en las elecciones de 1993, se convirtió en líder de la oposición en el Parlamento de Canadá.

Bouchard, víctima de una rara enfermedad causada por una bacteria que destruye la piel y los tejidos, se está recuperando lentamente, tras ser amputada una pierna.

Según fuentes de su partido, no estará de vuelta en la arena política hasta finales de abril o incluso más tarde, aunque si se le espera en la campaña para el referéndum que, probablemente, se celebrará a finales de junio.



Pánico en el metro

## Bomba dejó 31 heridos en Nueva York

NUEVA YORK, 21 dic (EFE). - Un "artefacto incendiario no previsto" o rudimentario causó hoy en una estación de metro de Nueva York al menos 31 heridos, de los que cuatro están en estado grave, aunque no se ha confirmado aún la muerte de una persona, informaron las autoridades.

En una conferencia de prensa conjunta, el alcalde de la ciudad, Rudolph Giuliani, el jefe de la policía, William Bratton, y el comisario de transportes, Michael O'Connor, dieron los últimos detalles sobre el suceso, ocurrido a las 01.45 horas locales (06.45 GMT) en la estación de Fulton, al sur de Manhattan, cerca de Wall Street.

Tres de los heridos graves son hombres y el restante es una mujer, que sufre quemaduras de diferentes grados.

Las autoridades no confirmaron la muerte de una persona y desmintieron que se hubiera encontrado otro artefacto explosivo.

Equipos especializados en la detección de explosivos recorrieron todos los vagones que se encontraban en la estación interior del tren y en el exterior del tren y no encontraron otro artefacto explosivo.

El alcalde de la ciudad dijo que el incidente no afectó a los daños estructurales a la estación del metro de Nueva York, que es la segunda estación de la policía y los bomberos y de rescate no producido una mayor tran-

un llamamiento a la calma. Bratton dijo que se tomaron precauciones preliminares, como llevar a los heridos al interior de un vagón que viajaban unas 50 personas.

El comisario de policía dijo que el artefacto estaba puesto con un líquido inflamable y que tras una explosión produjo un incendio.

La policía evacuó el tren, que se encontraba en una situación caótica y cuando los usuarios salieron frenéticamente la estación dejando tras de sí paquetes y todo tipo de pertenencias.

Equipos especializados en la detección de explosivos recorrieron todos los vagones que se encontraban en la estación interior del tren y en el exterior del tren y no encontraron otro artefacto explosivo.

El alcalde de la ciudad dijo que el incidente no afectó a los daños estructurales a la estación del metro de Nueva York, que es la segunda estación de la policía y los bomberos y de rescate no producido una mayor tran-

En 1994

## Más de 3.000 muertes violentas en Honduras

TEGUCIGALPA, 21 dic (Reuters). - En lo que va de 1994 en Honduras, han muerto violentamente más de 3.000 personas en diferentes hechos y 1.240 se han incautado kilos de cocaína, dijo hoy la policía.

En 1993, perdieron la vida en el país 1.486 personas en diferentes actos de violencia, según el portavoz policial, capitán Danilo Orellana, quien calificó de "alarmante" el aumento de las muertes de este tipo en el país. La misma fuente aseguró entre las víctimas fatales se cuentan 156 policías, mientras 3.796 personas resultaron heridas, entre ellas 164 agentes policiales.

Las muertes se registraron en accidentes automovilísticos, incidentes y actos de violencia delictiva que aumentan casi los 1.000 informados hasta el 20 de diciembre, dijo el oficial. Los actos de violencia delictiva en Honduras se acrecentaron en 1994, produciéndose una serie de asaltos individuales a bancos, comercios y residencias.

Orellana prevé que el número de muertos y heridos aumente en lo que resta del año, debido a las fiestas de Navidad y Año Nuevo, en las que aumenta el consumo de licor.

La policía hondureña, que se ha declarado incapaz de combatir la delincuencia, atribuye su aumento al deterioro del nivel de vida de la población y la presencia de bandas armadas procedentes de Nicaragua y El Salvador.

El cuerpo, controlado por los militares y que cuenta con unos 6.000 efectivos, asegura que no es posible ofrecer vigilancia a una población de 5,5 millones de habitantes.

La policía informó la incautación en lo que va de año de unos 1.249 kilos de cocaína, 90 de marihuana y 44 de piedra de "crack", una droga hecha a base de cocaína.

Orellana estimó que en 1993 se requirieron unos 1.000 kilos de cocaína y que el tráfico de la droga a través de Honduras y las naciones centroamericanas de Colombia a Estados Unidos aumentó en forma creciente.

## García Márquez niega haber llamado "gusano" a Menem

MIAMI, 21 dic (Reuters). - El premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez negó hoy que hubiera llamado "gusano" al presidente argentino Carlos Menem, según lo afirmó una revista publicada en Buenos Aires.

"Es totalmente falso. Yo nunca he llamado gusano a nadie, mucho menos a un presidente de la república", dijo a Reuters el escritor colombiano, en una entrevista telefónica.

La revista argentina "La Muga" publicó el miércoles una entrevista con García Márquez, quien ganó el Nobel en 1982, en la que supuestamente el escritor se refirió al mandatario argentino en esos términos despectivos.

Ah, Argentina, el país de Menem, ese gusano", había dicho García Márquez según lo publicó. Nunca he utilizado ese término, no lo pienso hacer. Ni siquiera llamo así a los cubanos de Miami, prefiero llamarlos exilados u opositores", dijo categóricamente García Márquez, a Reuters.

Gusano es un término utilizado en Cuba para describir a los opositores al régimen de Fidel Castro, en particular a los 600.000 cubanos anticastristas radicados en Miami.

La entrevista se habría realizado el 10 de diciembre en La Habana, en momentos en que

Menem, un duro crítico del presidente cubano, arreciaba sus críticas contra el régimen castrista en la Cumbre de las Américas en Miami, a la que asistieron los principales dirigentes americanos con la única excepción de Castro.

Según "La Muga", esa misma noche Castro, quien se mantiene ininterrumpidamente en el poder desde una revolución marxista en 1959, dijo a un grupo de argentinos que asistían a un festival de cine en La Habana:

"Yo sé que el pueblo argentino es solidario. Y a Menem... lo vamos a mandar con toda la habana, para que allí sea feliz".

García Márquez, que negó haber dado una entrevista a la publicación, recordó haber estado presente en la fiesta de recepción del festival de cine, pero insistió en que nunca utilizó el término gusano.

Según "La Muga" el escritor colombiano dijo que nunca visitaría a Argentina mientras Carlos Menem estuviera en la presidencia.

"Y como lamentablemente lo van a relegar, seguramente pasarán muchos años antes de que vuelva a visitar Buenos Aires", dijo el autor de "Cien Años de Soledad", "Crónica de Una Muerte Anunciada" y "El Amor en los Tiempos del Cólera", según la publicación argentina.

## EL 24 DE ENERO LA CASA PODRÁ SER SUYA

## MIL GRACIAS POR EL APOYO QUE NOS BRINDAN, POR LA LLUVIA DE SOLICITUDES QUE LLEGAN A NUESTRAS OFICINAS, SEGUIREMOS CANJEANDO CUPONES HASTA EL 23 DE ENERO Y AUMENTANDO MÁS EL CAUDAL DE PREMIOS.

## EL SORTEO SE REALIZARÁ IMPOSTERGABLEMENTE EL 24 DE ENERO EN LA VIVIENDA A SORTEARSE.

Sus deseos son órdenes. Mil gracias por el apoyo que nos brindan, por la lluvia de solicitudes que llegan a nuestras oficinas, seguiremos canjeando cupones hasta el 23 de enero y aumentando más el caudal de premios. El sorteo se realizará imposterablemente el 24 de enero en la vivienda a sortearse.

PRESENCIA

DOS SOLIDAS EMPRESAS A SU SERVICIO

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

22/12/89 Virginia V. Vda. de Fajuri  
22/12/90 Mercedes C. Vda. de Monteceli  
22/12/92 Lola Julia Quiroga

5 años  
4 años  
2 años



## Collor cree que enfermedad de su hermano le indujo a hacer denuncias

BRASILIA, 21 de (EFE). - El presidente brasileño Fernando Collor cree que el cáncer en el cerebro que causó la muerte a su hermano Pedro ya afectaba su comportamiento hace dos años, cuando le denunció por corrupción, lo que a la postre le obligó a dimitir.

"Collor sabe ahora porque su hermano hizo todo aquello. Ya cuando me dio los primeros efectos de los tumores localizados en la parte del cerebro que dirige la actividad, la palabra y la censura", declaró el día y la noche a la prensa el presidente federal Roberto Jefferson cuando recibió una visita del ex gobernante en su residencia de Brasilia.

Cuando estalló el escándalo de las denuncias y la arremetida de Pedro Collor contra su hermano Fernando, los familiares que se inclinaron a apoyar al segundo llegaron a cuestionar la salud mental del fallecido y este, para evitar lo contrario, se sometió a exámenes médicos.

La hipótesis de los trastornos mentales fue desvirtuada entonces por el siquiatra brasileño Roberto Jorge, que formó parte de un grupo de especialistas que examinaron a Pedro Collor en 1992. "El cáncer se desarrolló después de aquello", afirmó hoy el mismo siquiatra.

"La familia no tiene ninguna duda de que su comportamiento anormal fue consecuencia de al menos un problema en el cerebro, pero que repentinamente se transformó", dijo en su momento el mayor de los hermanos Collor, Leopoldo.

El cuerpo de Pedro Collor, fallecido el lunes en Nueva York, a los 42 años, a consecuencia de varios tumores malignos en el cerebro, ha sido trasladado a la ciudad brasileña de Maciö, donde será sepultado.

Pedro Collor entró en estado de coma la semana pasada y el domingo los médicos declararon

su muerte cerebral, aunque sus funciones vitales se paralizaron el lunes por la mañana.

Fernando Collor, que fue absuelto por el Tribunal Supremo de Brasil por "corrupción pasiva", perdió el poder hace dos años como consecuencia de un escándalo por tráfico de influencias durante su administración, denunciado por el propio Pedro Collor.

Pero el menor de los Collor no se conformó con terminar con la carrera política de su hermano, sino que arremetió contra él contando en un libro detalles de su vida íntima, como la supuesta dependencia del presidente de las drogas.

La madre de los Collor, Leda, que retiró a Pedro el control de la poderosa cadena de medios de comunicación que controla la familia en el estado de Alagoas, lleva una vida vegetativa hace dos años en el Hospital Albert Einstein de Sao Paulo.

Al enterarse de la muerte de su hermano, el ex presidente Collor emitió un escueto comunicado en el que admite que esta es una más de las tragedias que han afectado a la familia desde entonces.

"Lamento profundamente esta otra tragedia que afecta a mi familia. Acompañé el sufrimiento de mi hermano, oré por él, sufrí con él. Que Dios en su infinita bondad le conceda luz y paz", asegura el ex presidente en su nota.

El empresario Pedro Collor será velado en las instalaciones del diario "A Gazeta de Alagoas", que dirige con reconocida independencia.

El hermano del ex gobernante se hizo este año en la actividad política, pero fracasó como aspirante a un escaño de la Cámara Legislativa del estado de Alagoas.

# Ejército y policías retoman control en Chiapas

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, México, 21 de (Reuter). - Soldados y policías fuertemente armados empezaron hoy a consolidar su control en el norte del estado mexicano de Chiapas después de que los rebeldes indígenas que habían capturado pueblos y autopistas retornaron a las montañas.

Los miembros del fuertemente armado grupo de 1.000 policías y militares avanzaron el miércoles sin encontrar resistencia por pueblos del norte de Chiapas.

Algunos soldados tomaron posiciones en los alrededores del poblado de Simojovel, que estuvo ocupado por partidarios de los rebeldes, mientras que otros efectivos de las fuerzas armadas patrullaban zonas aledañas.

Un comunicado emitido por el ministerio del Interior dijo que de las 38 municipalidades que los rebeldes zapatistas afirmaron haber capturado, "ningún área está bajo control rebelde".

En el pueblo de Puerto Cate, aproximadamente a 40 kilómetros al noroeste de San Cristóbal, un camión del ejército que transportaba a unos 50 soldados inició su patrullaje, mientras otros cuidaban el pueblo y miraban con desconfianza hacia las montañas.

"Vamos a estar patrullando a diario, para mantener libres las carreteras", dijo a Reuters un oficial de la Policía Federal de Caminos.

"Estos a lo mejor se quedan un rato", añadió el oficial, refiriéndose a los soldados.

Residentes de los pueblos cercanos a San Cristóbal, la segunda ciudad de Chiapas, observaron desde las montañas a policías y soldados ingresar y salir del lugar, pero dijeron que los rebeldes zapatistas y sus partidarios no se encontraban lejos.

\* "Ante el doloroso conflicto de Chiapas, la posición permanente del gobierno federal será la de insistir en que el diálogo es el único camino para una paz digna, justa, permanente"

Doña Belinda, propietaria de un comercio en Puerto Cate, aseguró que habían muchos espías observando desde la montaña.

Periodistas que retornaban del caserio de Larraín, unos 12 kilómetros al noroeste de San Cristóbal, dijeron que partidarios zapatistas habían vuelto a bloquear un camino en la vecindad.

En la más grande muestra de poderío desde que se inició hace 12 meses una rebelión de campesinos indígenas en el estado del sur de México, los policías y soldados arrancaron carteles pintados a mano y colocados a lo largo del camino proclamando que el área estaba bajo control del EZLN.

La muestra de poderío de los soldados y policías, que no encontró resistencia, fracasó en su intento de asegurar los mercados financieros de México, que ya se vieron afectados el martes por una devaluación del peso.

El precio de las acciones en la bolsa de valores cayó el miércoles en un 10 por ciento, en medio de una fuerte incertidumbre sobre la futura situación de Chiapas.

Los zapatistas sacudieron a todo el país en enero, al lanzar una campaña de Año Nuevo para buscar más democracia y derechos de los indígenas. Por lo menos 145 personas murieron en los primeros días de la guerra.

El presidente Ernesto Zedillo, en un discurso en la ciudad de

México, adoptó el martes un tono duro para los rebeldes y advirtió en contra de las amenazas, el chantaje o los "golpes de espectacularidad" para presionar al gobierno.

"Los golpes de espectacularidad de ningún modo demuestran disposición para dialogar y negociar. Es indebidamente en la amenaza o el

chantaje. Debe actuarse con seriedad y responsabilidad. Así actuará el gobierno", afirmó.

Pero también reiteró una promesa de que el ejército mantendría el cese al fuego decretado el 12 de enero y dijo: "Ante el doloroso conflicto de Chiapas, la posición permanente del gobierno federal será la de insistir en que el diálogo es el único camino para una paz digna, justa, permanente".

Los rebeldes anunciaron el lunes que habían rechazado la oferta de Zedillo para negociar con una comisión multipartidaria del Congreso mexicano.

Los zapatistas rompieron pacíficamente el lunes el cerco militar y tomaron 38 municipios en Chiapas.



Gobierno-guerrilla zapatista:

## Definido plan de negociación

MÉXICO, 21 de (EFE). - Las conversaciones políticas entre el gobierno y la guerrilla zapatista han permitido en las últimas horas definir el plan de negociación que será presentado a la comisión de mediación de Chiapas.

Según el pasado lunes la mediación de Chiapas de siete legisladores de la oposición propuso que, si bien no existían altercados, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno.

En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno. En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno.

En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno. En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno.

En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno. En Chiapas, la tensión crecía entre la guerrilla y el gobierno.

\* Dentro del nuevo plan, el papel de mediador se dejará en manos de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), que formó hace dos meses el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz

El diputado Cuauhtémoc Sandoval, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la segunda fuerza de la oposición.

Sin embargo, con el fin de "dignificar" el Congreso y permitir que aporte sus propias sugerencias para resolver el conflicto armado de Chiapas, agregó Sandoval, se le ha cambiado la función a la comisión de diputados y senadores.

Dentro del nuevo plan, el papel de mediador se dejará en manos de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), que formó

hace dos meses el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, y que está integrada por intelectuales y líderes sociales de Chiapas.

La CONAI es la única instancia mediadora que ha reconocido la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), según insistió el pasado lunes el líder rebelde, "subcomandante" Marcos.

Además, de acuerdo a fuentes políticas, se espera que en las próximas horas sea designado representante del Gobierno para conversar

con la guerrilla el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, uno de los funcionarios más próximos a Zedillo.

Este cuadro negociador ha sido aprobado por el Partido Acción Nacional (PAN), la primera fuerza de la oposición, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), gubernamental, y, según fuentes del PRD, también está de acuerdo el Gobierno de Zedillo. Portavoces de la Secretaría de Gobernación dijeron que no podían confirmar ni desmentar la próxima designación de Moctezuma como representante de Zedillo para dialogar con el EZLN.

El presidente mexicano pidió ayer a la CONAI que "apoyen el esfuerzo" de la comisión par-

mentaria de mediación que él propuso, pero no especificó de qué forma.

Desde que asumió el poder Zedillo, el primero de diciembre, no estaba definido el mecanismo de negociación con la guerrilla que sustituyera a la figura del comisionado gubernamental para la paz propuesto por el gobernante anterior, Carlos Salinas.

Zedillo anunció días después del traspaso de poder que no iba a nombrar a otro comisionado, sino que iba a buscar un mecanismo "más institucional", que resultó ser la comisión parlamentaria que propuso la semana pasada.

El presidente mexicano reveló,

no obstante, que desde antes de que tomara posesión había intercambiado seis cartas con el Marcos, que le había hecho llegar un representante personal, Mario Luis Fuentes, director general del organismo dedicado a la atención de la infancia. Ese intercambio de cartas no alcanzó ningún resultado concreto, de acuerdo a su contenido, dado a conocer en los últimos días.

Por otra parte, la situación en Chiapas parece tranquilizarse, sin que la guerrilla y el Ejército hayan tenido ningún contacto. El Ejército asegura que tiene el control de todos los municipios de Chiapas, según informes oficiales.

## COLEGIO DE PRESTIGIO

Requiere los servicios de un profesional para el cargo de Director Interim.

REQUISITOS:

- Título en provisión Nacional.
- Experiencia en el cargo.
- Conocimientos de Inglés.
- Conocimientos de Administración.

Se ruega enviar curriculum indicando pretensión salarial a la casilla # 4 de Cochabamba, hasta el 31 de diciembre del 94.

Cochabamba - diciembre de 1994



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "FONVIS"

## AMPLIACION AUDITORIA EXTERNA

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "FONVIS", hace conocer a las firmas auditoras y/o Empresas Consultoras, legalmente establecidas en el país, que se encuentran registradas en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, la ampliación del término para la presentación de propuestas para el servicio de Auditoría Financiera -Gestión 1994- hasta fecha 6 de enero de 1995.

El Plazo de Especificaciones podrá ser retirado de nuestras oficinas ubicadas en la Av. 6 de Mayo N° 2577, Edif. "Las Dos Torres", Mezzanine, Asesoría Legal, a partir de la fecha, hasta el depósito de Bs 150.- en la cuenta 00-3135705 del Banco Boliviano Americano.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 18:00 del día 6 de enero de 1995.

La Paz, diciembre 22 de 1994.

## Regale Cultura - Regale un libro

Aproveche nuestras ofertas de fin de año

Aceptamos con gusto:



Visítanos:

"Los Amigos del Libro"

La Paz : Calle Mercado 1315 • Av.16 de Julio (Edif. Alameda)

Le Ofrecemos:  
El mejor surtido en NOVELAS Nacionales e Internacionales LITERATURA INFANTIL ARTE • DICCIONARIOS y mucho más...

Nuestra sugerencia:  
• Edición de Lujo empuado con sobre cubierta  
• 232 páginas  
• Descripción crítica de 212 pintores  
• 145 láminas a todo color  
• Con el descuento del 10%

## MAS OBRAS CON LA PARTICIPACION POPULAR COMUNICADO

Las Alcaldías Municipales de las Secciones de Provincia del Departamento de La Paz, comunican a las empresas constructoras que han adquirido los pliegos de especificaciones para la ejecución de las obras:

I.P.-No. 01/94

ALCALDIA: NAZACARA

PROVINCIA: PACAJES

Cantón Nazacara - Centro Urbano

PROYECTO: Construcción Casa de Gobierno Municipal

I.P.-No. 01/94

ALCALDIA: CALACOTO

PROVINCIA: PACAJES

Cantón Calacoto - Centro Urbano

PROYECTO: Construcción Casa de Gobierno Municipal

I.P. No. 02/94

ALCALDIA: ACHACACHI

PROVINCIA: OMASUYOS

Cantón Aachacachi - Comunidad Arasaya Chico

PROYECTO: ELECTRIFICACION

I.P. No. 03/94

ALCALDIA: ACHACACHI

PROVINCIA: OMASUYOS

Cantón Aachacachi - Comunidad Thola Thola

PROYECTO: ELECTRIFICACION

I.P.-No 01/94

ALCALDIA: ICHOCA

PROVINCIA: INQUISIVI

Cantón Ichoca - Centro Urbano

PROYECTO: Construcción de 4 Aulas

Que el plazo de presentación de propuestas fue postergado para el día miércoles 4 de enero de 1995, hasta horas 12:00 en las oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento Municipal de CORDEPAZ (calle Gabriel Gosalvez No. 221).

La Paz, diciembre de 1994

## Ataques a la Casa Blanca Los policías se ponen nerviosos

WASHINGTON, die 21 (Reuters). Un hombre armado con un cuchillo que fue herido a balazos por la policía frente a la Casa Blanca continúa hoy en estado crítico 24 horas después del incidente.

Entre tanto, las autoridades defendieron el uso de la fuerza durante el sometimiento del hombre armado, que fue capturado por las cámaras de televisión.

Fuentes de la policía dijeron que Marcelino Cornelio, un desaparecido de 33 años, fue perseguido por un agente frente a la avenida Pennsylvania cuando blandía un cuchillo y hacía caso omiso de las órdenes de que tirara el arma al piso.

Una filmación del incidente transmitida por casi todas las cadenas de televisión de Estados Unidos planteó interrogantes respecto a una reacción exagerada del agente de la policía de parques cuando abrió el fuego, ya que el hombre no se mostraba en actitud amenazante.

Sin embargo, el sargento Gregory Brown, de la policía de parques que resguarda el perímetro de la Casa Blanca, dijo que fue "un hombre que la filmación no había mostrado cuando el hombre perseguía a un agente hasta la reja de la fuertemente resguardada mansión presidencial y se negaba a entregarse. Es riesgoso someter a una persona armada de un cuchillo y tal vez más riesgoso que a un hombre armado con una pistola", dijo Brown a Reuters.

"No creo que haya reaccionado exageradamente. Pienso que el agente actuó correctamente de acuerdo a las circunstancias", expresó el mayor Robert Hines, otro agente de la policía de parques, a la cadena de televisión CNN.

\* Una filmación del incidente transmitida por casi todas las cadenas de televisión de Estados Unidos planteó interrogantes respecto a una reacción exagerada del agente de la policía de parques cuando abrió el fuego, ya que el hombre no se mostraba en actitud amenazante

Cornelio fue sometido a dos prolongadas intervenciones quirúrgicas y todavía se encontraba en estado crítico al mediodía del miércoles (1700 GMT), dijo un vocero del hospital George Washington.

Fuentes del departamento de Justicia informaron que Cornelio será acusado de agresión a un agente federal y lo único que está pendiente es si se presentarán los cargos de inmediato o se esperará hasta que comience a recuperarse.

Fue el cuarto incidente de este tipo en el área de la Casa Blanca desde mediados de septiembre, lo que ha provocado inquietud respecto a la seguridad del lugar y la posible necesidad de bloquear un sector más amplio en torno a uno de los atractivos turísticos más importantes de la ciudad.

El presidente Bill Clinton estaba trabajando en la Oficina Oval de la Casa Blanca en el momento del incidente y en ningún momento estuvo en peligro.

## En vísperas de Navidad El Papa invita a defender la familia

CIUDAD DEL VATICANO, 21 dic (EFE). El Papa Juan Pablo II invitó hoy, miércoles, a todas las familias a comprometerse "ante el nacimiento" en la defensa de la vida humana, especialmente cuando ésta es "débil e indefensa".

"Ante tantas amenazas e insidias contra la familia, céntrica primordial de la Iglesia y de la sociedad, estamos invitados a adoptar renovada conciencia de nuestra responsabilidad de creyentes", dijo el Papa.

"La Navidad no es sólo la fiesta de la vida de Dios que se hace hombre; la Navidad es también la fiesta de la familia y de la vida. Nace un niño para nosotros, nos es dado un hijo", indicó el Papa durante el discurso dirigido a los miles de fieles presentes en la audiencia general de los miércoles en el Vaticano.

El Papa dijo que sentía el "vivo deseo" de reafirmar "con fuerza" que cada familia es convocada a "ser la fiesta y el santuario de la vida".

"Es esta la vocación principal de la familia: donar y cultivar con amor y respeto la vida de cada uno de sus miembros", afirmó.

bien la fiesta de la familia y de la vida. Nace un niño para nosotros, nos es dado un hijo", indicó el Papa durante el discurso dirigido a los miles de fieles presentes en la audiencia general de los miércoles en el Vaticano.

El Papa dijo que sentía el "vivo deseo" de reafirmar "con fuerza" que cada familia es convocada a "ser la fiesta y el santuario de la vida".

"Es esta la vocación principal de la familia: donar y cultivar con amor y respeto la vida de cada uno de sus miembros", afirmó.

## Gobierno italiano al borde del abismo

ROMA, die 21 (Reuters). El primer ministro Silvio Berlusconi solicitó hoy que se convoque a elecciones generales si la moción de censura propiciada por su rebelde socio de la coalición de gobierno, la Liga del Norte, descabeza su valedor gobierno. "Si la mayoría gobernante se divide, debemos con decisión y calma volver a los votantes para pedir su opinión", dijo Berlusconi en un discurso a la Cámara de Diputados al iniciar un debate sobre moción de censura.

"Estoy convencido de que es un paso obligatorio y que no tenemos otra alternativa que darlo", añadió. En el acalorado debate que podría culminar con su renuncia, Berlusconi acusó al líder de la Liga, Umberto Bossi, de defraudar a los votantes que eligieron a su coalición "Alianza por la Libertad", en marzo. "Solo un gobierno descaído por los italianos y que no esté construido sobre las intrigas y los votos robados, puede completar el trabajo que acabamos de comenzar", señaló el primer ministro y maguete de los medios de comunicación.

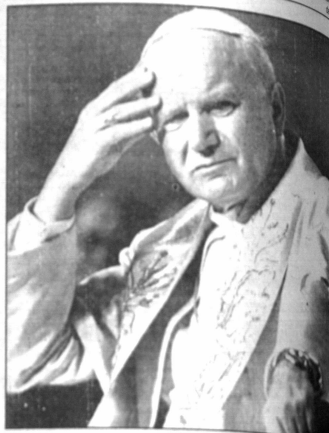
Berlusconi citó la definición de Abraham Lincoln de democracia como un gobierno "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", y agregó: "La soberanía pertenece al pueblo y nadie tiene el derecho de llevarse".

Luego del discurso, el primer ministro dijo a los periodistas que tomaría una decisión sobre su renuncia luego de escuchar las distintas intervenciones en el debate. Bossi presentó una moción de censura contra el gobierno de Berlusconi, junto con el opositor y

centrista Partido Popular (PPI).

Dos mociones similares fueron presentadas por los principales partidos izquierdistas de oposición en un intento por expulsar a Berlusconi y reemplazar a su gobierno por una administración multipartidista que aplique la reforma institucional que pueda sacar a Italia fuera de la actual crisis. Por su parte y horas antes de que el primer ministro se dirigiera a la Cámara de Diputados, el presidente italiano Oscar Luigi Scalfaro señaló que el deseo del pueblo se expresa en el parlamento y no a través de una "democracia directa".

Scalfaro dijo en el palacio del Quirinal que esperaba que, lo que calificó de "delicado momento de la vida democrática italiana", sea tratado con calma y responsabilidad. "Esto requiere atención escrupulosa a la Constitución y lealtad al pueblo italiano. Ese deseo está expresado en el parlamento ya que vivimos en una democracia representativa y no directa", dijo.



**Flexi PLAST.**  
FABRICA DE ESPUMA DE POLIURETANO  
Láminas, Colchones, Almohadas, Sofá Camas, Productos de Espuma

Colchones a Resorte de la famosa línea Sistema Americano Box - Spring

Exposición y ventas:  
Av. Manco Kapac N° 451 Telef. 372764  
Sucursales: Calle Muriel N° 928  
Ciudad de El Alto zona 12 de Octubre  
Ciudad de Santa Cruz  
Calle Suarez de Figueroa N° 478

## Los chechenes piensan en las fiestas En Grozni nadie piensa en rendirse

GROZNI, (Rusia), 21 dic (EFE). - Grozni, la capital de la rebelde Chechenia, parece una ciudad fantasma, sumida en las tinieblas, azotada por el frío y los continuos bombardeos, pero sus defensores piensan más en la fiesta de fin de año, que en rendirse a las tropas rusas que los asedian.

En la plaza de la Libertad hoy, miércoles, no se celebra el tradicional mitin de respaldo al presidente chechen, Yojar Dudayev, los ancianos, mujeres y niños, sus principales protagonistas, fueron evacuados debido a los bombardeos de la aviación rusa.

Esta tarde, cuando EFE se dirigía a la ciudad sitiada por la carretera Rostov-Bakú desde la vecina república de Daguestán, se encontraron pasaron varias decenas de autobuses y camiones con la inscripción "Niños".

"Estamos tranquilos por nuestras familias. Sabemos que están en casa de chechenes y en días como estos todos nos sentimos hermanos", explica Ravil, el chófer de un destaralado turismo "Lada" en el que viajan a Grozni. Por el camino hay problemas con el combustible: Ravil conoce los lugares donde preparan el "aguardiente chechen", conocido en el mundo como "códice Molotov", y allí siempre pueden repostar los que llevan a "amigos" al frente.

Resulta más difícil encontrar agua para el radiador, rozado de estos días por una escuadra de bomba.

Frente al Palacio Presidencial sólo se ve un enorme abeto de Navidad, con el que tradicionalmente se espera la llegada del Año Nuevo en el territorio de la desaparecida URSS. En los flancos de la fachada del edificio se encuentran apostados dos carros de combate, capturados durante el fallido asalto de Grozni que la oposición pro rusa emprendió el pasado 26 de noviembre, y reparados por prisioneros, por los mismos militares rusos que llegaron en ellos hasta allí.

Hoy ha sido un día relativamente tranquilo: duelos de artillería esporádicos al noroeste de la ciudad, cuyos estruendos se oyen claramente en Grozni, y tiroteos en el frente de Petropávlovskaya, a sólo diez kilómetros, donde anoche se desarrollaron los principales combates. "Con el machacón que les dimos allí ayer, hoy ya no les quedan ganas", comentó a EFE Rustán, jefe de un destacamento de milicianos.

Según Rustán, el combate "fue duro" y agregó: "No podría decir cuántos carros de combate rusos se nos vinieron encima, pero eran muchos. Venían con los faros encendidos, por lo visto, querían impresionarnos". "Con el machacón que les dimos allí ayer, hoy ya no les quedan ganas", comentó a EFE Rustán, jefe de un destacamento de milicianos.

\* "Aquí tenemos de todo y lo que nos falta no lo traen los militares rusos", bromean los chechenes, y "esta Noche Vieja tendremos muchos más fuegos artificiales que en años pasados..."

ción otro combatiente, un barbucho con cara de pocos amigos, en tono de sorna.

Los teléfonos aún funcionan y milagrosamente todavía se puede comunicar con Moscú, pero ya no hay electricidad y el agua escasea.

Los milicianos dicen que durante los bombardeos de anoche uno de los aviones de asalto SU-27 alcanzó con uno de sus cohetes la central eléctrica que abastece Grozni. Incluso en el Palacio Presidencial se produjeron cortes esporádicos de electricidad y en los barrios periféricos, donde los bombardeos han sido especialmente fuertes, la situación es aún peor.

Un grupo de combatientes chechenes se encarga de tender una línea provisional, donde no hay electricidad ni siquiera en los quitrános y los chechenes se ven obligados a operar a los heridos a la luz de lámparas de queroseno y en ocasiones hasta de velas. Así, en la ciudad no faltan alimentos y hasta funcionan pequeños mercadillos en los que durante las 24 horas se puede comprar prácticamente de todo, desde chocalinas hasta lanzagranadas.

Un obsequio es algo que se escoge con cariño, y quien lo da, entrega parte de sí mismo.

**SEIKO**  
el regalo de sí para quien Ud. aprecia.



GRANDES DESCUENTOS

• EMPRESA IMPORTADORA DE PRECISION EDP, HANSA PISO 12  
• LA ESPUNTA - SAN MIGUEL  
• ALMACENES LAFAYETTE - GALERIA CRISTAL

**TODO WALT DISNEY**

LLAVEROS LAPICES  
PELUCHES PORTARETRATOS  
BIBERONES COTILLON  
CHUPONES REGALOS  
REGLAS

Ayacucho # 413 Teléfono 367238

## EN SHOPPING NORTE TODAVIA ESTA A TIEMPO

**Venga**  
en navidad por regalo y algo más...



porque en Shopping Norte usted también puede

Busque los locales adheridos a la campaña y exhiba su cupón por la compra de

**Bs. 20.-**

y depósitos en las antenas para el GRAN SORTEO del 7 DE ENERO

• BICICLETAS  
• REFRIGERADORES  
• UN AUTO NISSAN o más

Con el gentil auspicio de **PRESENCIA**

Esté atento a los premios que cada día le regala Shopping Norte en el programa "Sal y Pimienta" de Canal 11 a las 12 en punto



**COMCIPO entregará al gobierno proyecto de captación de agua**

Página 2

**Cívicos declaran traidores a diputados que reformaron la Ley 843**

Página 6



La Paz, Bolivia  
jueves 22 de diciembre  
de 1994

# PRESENCIA del PAÍS

**Para empresarios del Valle falta de consenso será desastroso**

**COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).** Los empresarios de este departamento consideran que la falta de consenso en la aprobación de medidas económicas, políticas y sociales por parte del gobierno, será desastroso para el país.

El presidente del directorio de la Cámara Departamental de Comercio, Eduardo Zúñiga, expresó su preocupación por la falta de consenso en la estructura vigente, que no ha sido debatida lo suficiente, mientras que el Comité Cívico, Federación de Industrias Vecinales y Central Obrera Departamental declararon estado de emergencia.

La reacción de los sectores económicos puede producirse en forma negativa para el desarrollo económico del país, ya que es el punto central que preocupa", afirmó a tiempo de asegurar que si no se consigue ampliamente esa unidad, "los resultados van a ser desastrosos para el país".

Indicó que "hay desajuste en el sector empresarial, pero se llega a entender que se debe al alcance de la reforma de la Ley de Tributaria N° 843, que la Federación de Empresarios Privados ha hecho un análisis profundo del tema y ha pedido al gobierno que se tome el tratamiento de la reforma hasta que exista real consenso. En este momento estamos analizando la reforma en que han ocurrido los cambios y esperamos que hasta el día de mañana exista una posición como sector empresarial nacional sobre el tema", dijo.

Añadió que el empresario no extremará los recursos para que se pueda llegar sobre el tema. "No tenemos posiciones de intransigencia, pero la posición del empresario debe ser escuchada y discutida. La discusión amplia y existen posturas e interpretaciones encontradas", explicó.

En la fecha, el Comité Cívico declaró el estado de emergencia en que se encuentra el departamento, en tanto que



el alcalde y presidente de la Asociación de Gobiernos Autónomos de Bolivia, Manfred Reyes Villa, indicó que se trata de "una situación bastante delicada" y anunció una reunión nacional de emergencia el 10 de enero.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Rubén Cortez, calificó como "muy grave" la determinación del gobierno y "una rosca de levantamientos", al aprobar medidas que atentan contra la economía del pueblo y la democracia.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales, Eloy Luján, afirmó que el país se encuentra ante una "democracia", que derivará en una serie de conflictos como consecuencia de la aplicación de medidas antipopulares y "terriblemente nocivas para la economía popular".

## Enérgico rechazo de Santa Cruz a modificaciones tributarias

**SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).** Las instituciones representativas de la región, encabezadas por el Comité Pro Santa Cruz, rechazaron hoy categóricamente las modificaciones tributarias que acaban de ser aprobadas en la Cámara de Diputados por considerar que se trata de uno de los más duros golpes económicos hacia las regiones.

A tiempo de emitir una enérgica condena hacia la pretensión gubernamental, que ya anotó su primera victoria en la cámara baja, el presidente del Comité Cívico,

veras críticas contra el centralismo oficialista.

Los empresarios se sumaron al vehemente rechazo a las reformas de la Ley 843 y alertaron que acatarán disciplinadamente la determinación que sobre el particular asuma el Comité Pro Santa Cruz.

"Si la Asamblea de la Cruzcruceña opta por paralizar Santa Cruz, nosotros acataremos el paro", indicó Goran Matković, presidente de la Cámara de Industria y Comercio al alertar que los industriales y comerciantes cruzceños no permitirán el incremento ni la centralización de impuestos en detrimento de la región.

La Universidad Gabriel René Moreno, a través de su rector Silverio Márquez, también se sumó al rechazo de la medida impositiva y señaló que esa casa de estudios superiores "se coloca al lado de su ente cívico para impedir esta nueva arremetida del centralismo".

La Asamblea de la Cruzcruceña sesionará este miércoles por la noche y será la instancia que defina las medidas a adoptarse para evitar que el gobierno consolide la aprobación de las reformas tributarias.

El concejal del MIR, Eduardo Bruno, ha advertido que con las reformas tributarias la totalidad de ingresos por concepto del Impuesto al Consumo Específico se centralizará en las arcas del Tesoro General de la Nación para cubrir los gastos de salud y educación dejando sin "ni un sólo centavo a las regiones".

## En próximas reformas a la CPE pedirán suprimir la inmunidad parlamentaria

**SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).** La diputada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Adela Prado de Barbonari, sostuvo que en el próximo período congresal, cuando se discutan las reformas a la Constitución Política del Estado, planteará la revisión y eliminación de una de las mayores prerrogativas que gozan hoy los congresales, como es el de la inmunidad parlamentaria.

"Si uno vá de buena fe al Congreso Nacional, no tiene necesidad de contar con una protección especial como es el de la inmunidad parlamentaria. En realidad, esta no es necesaria. Para lo único que ha servido en el país hasta ahora, es para hacer falsas acusaciones o encubrir hechos irregulares de anteriores gobiernos", dijo Prado.

La diputada se refería al caso concreto del diputado de Acción Democrática Nacionalista, Guido Náybar, que lanzó en los últimos meses una serie de denuncias de corrupción en contra de la actual gestión municipal de Santa Cruz de la Sierra, especialmente en contra del alcalde Percy Fernández y de sus principales colaboradores.

Náybar, además de escudarse en su inmunidad parlamentaria para hacer el papel de acusador, también se escudó en la misma para evitar un proceso judicial requerido en su contra por la actual administración de CORDECRUZ, que lo acusa de haber obrado incorrectamente en el manejo de las reparticiones que estuvieron a su cargo en el período del Acuerdo Patriótico.

"Si uno no tiene cola de paja, ni vá con mala fe al Congreso Nacional, no tiene por qué pelear la vigencia de una prerrogativa como es el de la inmunidad parlamentaria. Así que yo no tendré ningún inconveniente en presentar la propuesta de acabar con la misma, cuando comience a analizarse la Ley de Necesidad de Reformas Constitucionales", reiteró Prado.

### Necesidad

Niños de Santa Cruz, como de otras regiones, se ganan la vida vendiendo algún producto. En este caso se trata del "achachairi" y otras frutas típicas de la región, en puestos ubicados en las carreteras, desde donde contemplan el paso de los vehículos que en muchas ocasiones se muestran indiferentes a sus pedidos.

zer, convocó a los cruzceños a resistir esta nueva arremetida del centralismo que intenta asfixiar a las regiones al privarles de importantes recursos impositivos que ellas mismas generan. "Nos están estragando y como cruzceños no podemos permitirlo", afirmó a tiempo de lanzar se-

## Sede de la COD de Oruro es propiedad de los trabajadores



El Gral. Rodríguez, Comandante de la II División de Ejército, que refaccionó la sede de la COD, junto ejecutivos de la organización de los trabajadores, el Alcalde y el Prefecto.

**ORURO, 21 (PRESENCIA).** El ministro de Trabajo, Reynaldo Peters Arzabe, entregó hoy aquí el certificado de desgravamen de la sede de la Central Obrera Departamental (COD), afirmando que este edificio está libre de hipoteca y que a partir de la fecha es propiedad de todos los trabajadores orureños.

El certificado de subrogación de la deuda ante la Contraloría General de la República, por parte del Ministerio de Trabajo, fue recibido por el secretario ejecutivo de la COD, Hugo Pereyra, quien ponderó la labor y el compromiso que fue cumplido por el ministro Peters Arzabe.

El edificio tiene un valor cercano a los 50.000 dólares y el 80 por ciento fue cubierto por aportes del Ministerio de Trabajo, además de otro financiamiento otorgado por la Central de Trabajadores del Canadá.

La entrega oficial del edificio a los trabajadores, se cumplió al mediodía y fue el ministro Reynaldo Peters, quien rindió el homenaje central al Día del Trabajador Minero, recordando que el MNR fue quien decretó la nacionalización de las minas, para que los trabajadores puedan convertir la piedra en divisas y generar riqueza para el país.

Reconoció la labor realizada por los dirigentes del anterior comité ejecutivo, Felipe Vázquez Condori y Freddy Ontiveros Cabrera, quienes fueron los impulsores para concretar la adquisición que fue respaldada por el Ministerio de Trabajo.

En agradecimiento a esta labor los dirigentes sindicales, le pidieron al ministro Peters, que descubra una placa conmemorativa, al ingreso del edificio, donde se menciona el testimonio de gratitud a los tres impulsores de la obra, Felipe Vázquez, Freddy Ontiveros y Reynaldo Peters Arzabe, actual ministro de Trabajo.

A nombre de los trabajadores, Hugo Pereyra expresó la satisfacción que suscita el contar con un edificio propio para la sede sindical y dijo que estas obras demuestran que se puede hacer mucho cuando hay voluntad y decisión.

Felipe Vázquez, en representación del anterior comité ejecutivo, aclaró que gestionar la concreción de este proyecto, en ningún momento representó un condicionamiento ideológico o partidario, al contrario siempre primó un respeto mutuo de parte del ministro y en esta oportunidad quiero poner de manifiesto que el nos otorgó amplia cooperación.

El ministro de Trabajo en su homenaje al minero, dijo que el 21 de diciembre constituye una fecha de profunda significación para la vida del país y la historia, porque se logró recuperar los filones de nuestra economía, para pasar a la modernidad y el cambio tecnológico.

Rindió especial homenaje a los hombres que cada día dejan sus pulmones en los yacimientos para permitir que el país cuente con los recursos suficientes del sostén de la economía nacional, reconociendo que la minería constituye el puntal de la actividad productiva boliviana.

## En esta Sección

### POTOSI

Ley Blattmann permitirá liberación de 13 reclusos

Pág. 2

### TARIJA

Cívicos indignados por las modificaciones a la Ley 843

Pág. 2

### BENI

Indígenas buscarán ayuda financiera externa

Pág. 2

### SANTA CRUZ

Premio de Cultura propone crear Patronato Promotor de Chiquitos

Pág. 3

## R pide a la Suprema Judicial ascenso a general de Willy Arriaza

**LA PAZ, 21 (PRESENCIA).** El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) cumplió con sus amenazas al haber presentado a los medios un "Recurso Constitucional" en contra del ascenso a general de Willy Arriaza Monje, acusado de haber participado de la dictadura de 1980. Visiblemente cansado y con los senadores del MIR Gonzalo Valda y Edgar Lazo, presentes, la Corte Suprema la mencionada demanda que busca que el actual comandante de la policía boliviana de su grado actual al máximo cargo que logró en la institución del orden. El ascenso que ha sido "una barbaridad" que el MNR haya dado el ascenso a general a un hombre que fue "protagonista" del gobierno dictatorial encabezado por Luis García Meza y de la presidencia de la resolución por la cual el Senado Nacional ha aprobado el ascenso del Cnl. Willy Arriaza al rango de general de la policía nacional", sostuvo.

Los argumentos expuestos señalaron que Arriaza Monje "formó parte de los grupos de inteligencia formados por el Cnl. Luis Arce para los preparativos del golpe del 17 de julio de 1980".

Arriaza, asimismo, dijo que el actual comandante de la policía ha sido asistente del Ministro del Interior Luis Arce Gómez y que en la calidad de hombre de confianza y amigo personal de Arce Gómez ha ocupado importantes funciones como director de un alto organismo del Estado, en la compra de la identificación de las personas en el cual se incluían militares extranjeros.

Por otra parte, el parlamentario del MIR aseguró que el Gral. Arriaza "ocultó documentos en el currículum que presentó a la Corte, al Poder Ejecutivo y al Senado".

Indicó que en un expediente de más de 400 fojas "se ha hecho una omisión de las actividades que el Cnl. Arriaza ha realizado durante tres años y 4 meses en los cuales se ha violado las libertades democráticas, se ha transgredido la constitución, se ha reprimido al pueblo boliviano".

Dijo que el ascenso a general de Willy Arriaza ha violado el artículo 151 de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana que establece que los ascensos a general de policía deben poseer un historial absolutamente transparente y una excelencia, aspecto que el Cnl. Arriaza no posee. El senador dijo que la Corte Suprema debe suspender el ascenso de Arriaza y debe suspenderlo del cargo de comandante General de la Policía Boliviana, porque "no puede un hombre de alta confianza del gacarcacemismo ocupar un cargo de alta confianza del orden debe hacer cumplir una sentencia en contra de los colaboradores de ese régimen represor".

## arija

## Cívicos indignados por modificación de Ley 843

**TARJIA, 21 (PRESENCIA).** El movimiento cívico de este departamento está indignado por la aprobación en la Cámara Baja de las modificaciones a la Ley 843 esta madrugada y anunció que asumirá medidas de presión para lograr una "marcha atrás" en este tema.

El titular cívico Oscar Montes, declaró que en contacto con algunos de sus similares del interior, se determinó elaborar listas de los diputados que participaron en la aprobación de las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo.

Asimismo se prevé una reunión del movimiento cívico nacional en La Paz, en los primeros días de enero próximo, donde se asumirán medidas de presión destinadas a lograr el retroceso en estas modificaciones porque afectan a varias instituciones regionales.

Montes explicó que las modificaciones planteadas tendrán efectos inmediatos en los ingresos que logran actualmente las universidades y las alcaldías que se benefician con los impuestos a los hidrocarburos por cuanto se centralizarán en el TGN.

Dijo que la coparticipación respecto de este impuesto quedará sin efecto, producto de las modificaciones planteadas por el gobierno y que la Cámara de Diputados aprobó, restando una definición en los Senadores en el curso de las próximas horas.

Por su parte, el prefecto Gustavo Ugarte Ruiz, dijo que se abstiene de emitir criterio a este respecto hasta no conocer con precisión el texto de las modificaciones aprobadas. Dijo que sería lamentable que surjan oposiciones sin conocer los documentos aprobados.

Respecto del listado de diputados que aprobaron estas modificaciones, el presidente cívico dijo que de esta manera el pueblo boliviano conocerá quienes aprobaron la propuesta del gobierno para rendir posteriormente cuentas a sus regiones por la falta de recursos en alcaldías y universidades.

Lamentó que nuevamente el oficialismo recurra al "rodillo parlamentario" para aprobar leyes que el pueblo de Bolivia no comparte, porque casi todas las instituciones expresaron su desacuerdo con estas modificaciones, pese a ello las reformas se aprobaron, por lo menos en Diputados.

Por su parte, el diputado adriático Raúl Canedo, declaró que el gobierno se vio obligado a efectuar estas modificaciones por la falta de recursos que tiene para ejecutar su política de capitalización de las empresas extractivas del país.

El alcalde Oscar Zamora por su parte envió una nota al Senado pidiendo que se detenga la aprobación de las modificaciones a la Ley 843 porque afecta a los ingresos de los municipios que no podrán ejecutar obras en el área rural, principalmente.

**caja petrolera de salud**

**INVITACION PUBLICA N° 023/94**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**  
**PROVISION DE UN (1) VEHICULO**  
**(FURGONETA)**

Se invita a firmas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de un (1) VEHICULO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (FURGONETA).

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia de Servicios de Salud, Avenida 16 de Julio N° 1616 Edificio Petrolero tercer piso, a partir del día 21 de diciembre de 1994, previo pago de Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Asesoría Legal quinto piso del mismo edificio, hasta Hrs. 18:00 del día 23 de enero de 1995, en sobre cerrado, lacrado y la apertura de sobres se efectuará de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Por el Comité Nacional de Contratación Administrativa de la Caja Petrolera de Salud.

La Paz, diciembre 20 de 1994

## COMCIPO entregará al gobierno proyecto de captación de agua

**POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).** Representantes de instituciones locales, encabezados por el presidente del Comité Cívico Potosino (COMCIPO), se ausentaron a la sede de gobierno a fin de hacer entrega al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, del informe elaborado por la consultora Lahmeyer Oatec, referido al estudio del nuevo replanteo topográfico del proyecto de captación de agua potable del río San Juan.

La entrevista que concedió el primer mandatario de la nación a esta reducida representación potosina está prevista para las 16 horas de este jueves. Walter Cabrero Vedia, presidente de COMCIPO, explicó que el propósito fundamental de esta audiencia con Gonzalo Sánchez de Lozada es solicitarle que cumpla con los ofrecimientos hechos a la Villa Imperial en su campaña electoral.

## Ley "Blattmann" permitirá liberación de 13 reclusos

**POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).** La Ley Blattmann, que recientemente fue promulgada por el gobierno del MNR, permitirá que 13 reclusos de la cárcel de Santo Domingo recuperen su libertad, quienes manifestaron su satisfacción y agradecimiento por esta nueva disposición legal.

Con este propósito, los abogados de los mencionados reclusos vienen acelerando los trámites para que los detenidos sean puestos en libertad antes de las fiestas de Navidad.

Artemio Molinas, representante de los reclusos de la cárcel de Santo Domingo, señaló que la Ley de Abolición de Prisión y Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales es un instrumento jurídico que beneficiará en el futuro a personas humildes que a veces son encarcelados por deudas insignificantes, quienes después de cumplir sus sentencias, tampoco pueden recuperar su libertad por no contar con recursos económicos que le permitan cancelar las costas al Estado.

**H. Alcaldía Municipal Pro. Nor Chichas**  
SANTIAGO DE COTAGAITA  
POTOSÍ-BOLIVIA

**TERCERA INVITACION PUBLICA**

La Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita, invita a las personas jurídicas y naturales legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

**UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4**

El pliego de especificaciones se recogerá del Tesoro municipal, previo pago de 50 Bs.- las propuestas se recibirán hasta horas 11:00 del día 26 de diciembre, para proceder a la apertura de sobres a horas 16:00 del mismo día.

Mayores informaciones al teléfono (0994) 3473, Cotagaita.

Cotagaita, 17 de diciembre de 1994

**COMITE DE CONTRATACION**

## Potosí

## Beni

## Indígenas buscarán ayuda financiera externa

**TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).** La Central de Pueblos Indígenas de Bolivia (CPIB) busca apoyo financiero externo para poder ejecutar de todas las actividades que se están programando en el departamento.

El presidente de la CPIB, José Gabriel Gueaibe, dijo que en el momento se encuentran elaborando el plan operativo para el año 1995 que recoge todas las necesidades de las diferentes comunidades indígenas del departamento.

De acuerdo a su informe se necesitarían más de 35 mil dólares para encarar las diversas actividades programadas y para ello se requiere requerimientos a instituciones internacionales que han estado apoyando el departamento.

Gueaibe dijo que para el próximo año se dará un mayor énfasis en encarar el fortalecimiento institucional, ya que se pretende continuar con otros pueblos dentro de este movimiento étnico. También se dará prioridad a la ejecución de actividades más prácticas en el sector de la agricultura, ganadería y turismo.

Una vez concluido este plan operativo se le presentará al gobierno departamental y finalmente se remitirá a cada subsector para ser analizado en un encuentro sectorial para dar finalmente un curso de acción.

## Gobierno responderá a Riberalta el 3 de febrero

**RIBERALTA, 21 (PRESENCIA).** El alcalde de Riberalta a su retorno de la sede de gobierno dijo que todos los proyectos presentados al gobierno serán respondidos el próximo 3 de febrero cuando Riberalta reciba al presidente Víctor Hugo Abulañaz.

Victor Hugo Abulañaz dijo que presentó proyectos al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Una vez más, el alcalde viajó y trajo un anuncio de que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.

Nuevamente dijo que para el aniversario de Riberalta, todos los problemas estarán solucionados.

En materia de salud, dijo que a partir del próximo año el gobierno mejorará los sueldos de todos los trabajadores en salud para resolver problemas a los médicos, quienes bien dijo que consiguen un sueldo de 500 mil dólares para el mes de enero, pero el gobierno no tiene el equipamiento de los centros de salud.

El alcalde, acompañado de los miembros de la junta de gobierno, desde el próximo año se reunirán nuevas carreras de los estudiantes de medicina para absorber los nuevos bachilleres y por lo tanto se funcionará para que los estudiantes presentados al Fondo de Desarrollo Rural para la ampliación del mercado central, sin perjuicio de los derechos sociales y de fortalecimiento municipal, pero estos tendrán respuesta en el aniversario de Riberalta.



## UROLOGOS

**Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA**  
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Gónadas, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CAMERO 2° Piso  
Tel. Cons. 325703 Bascapampa 387278 - Dom. 755617  
CONSULTAS 18.00 a 20.00

## LABORATORIOS

**Dr. Rubén Tejada Andrade**  
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímicos, orina, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 661 esq. Plazuela Pastoral Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel.: Lab. 324528 Tel. 321122 - Casilla 2665

## CENTRO OTORINOLARINGOLOGICO S.R.L.

**RIO BRAVO**

**AUDIFONOS**  
30 MESES PLAZO

Calle Pedro Solaiz N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia  
Tel. 320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 375960  
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

## Nuestros oídos bien

**CENTRO OTORINOLARINGOLOGICO S.R.L.**  
**RIO BRAVO**

Venga a compartir este placer con nosotros

Calle Pedro Solaiz N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia  
Tel. 320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 375960  
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

**CENEP**  
CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

**Medicina General:**  
Dr. Víctor H. Casanova Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP  
Dr. Juan C. Sarmiento Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alberto Andrade Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Medicina Interna:**  
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP  
Dr. Carlos Montenegro Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Pediatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Obstetricia:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Urología:**  
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Dermatología:**  
Dr. Jaime Calabrese Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Psiquiatría:**  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Jorge Fernández Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Alfonso Montenegro Hs. 19:30 a 21:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Cotagaita Plaza 4 Tel. 367476

**Endocrinología:**  
Dr. Adolfo Andrade Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Juan Pacheco Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP  
Dr. Roberto Molinas Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
Dr. Luis Pacheco Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP  
R.F. 380222

**Cardiología:**  
Dr. Benigno Molinas Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP  
R.F. 380222

**Neurólogo:**  
Dr. Benigno Molinas H



## Premio Nacional de Cultura Plácido Molina Barbery

Alcides Parejas Moreno

El 25 de septiembre de 1910 nacía en Santa Cruz de la Sierra don Plácido Molina Barbery, hijo del Dr. Plácido Molina Mostajo y la señora Julia Barbery Ibáñez. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Riberalta y en su ciudad natal, hasta que el año 1924 viajó a Italia donde concluyó el bachillerato y obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad Gregoriana de Roma. A su vuelta al país, en 1931, hizo sus estudios de derecho en las universidades de Santa Cruz y Sucre.

Cuando Plácido pasó por las aulas universitarias de la Gregoriana, los intelectuales europeos estaban buscando una nueva forma de humanismo. En esa búsqueda surgió lo que se ha dado en llamar el humanismo cristiano, que parte de la idea del hombre como imagen de dios y ordenado a Dios.

Esta idea -que es fácil advertir ha sido tomada del Nuevo Testamento- supera cualquier concepción individualista o colectivista, pues supone que el hombre es un ser personal y no colectivo. Por otra parte, lleva consigo la exigencia de perfección en el hombre, lo que hace que la idea cristiana del hombre se base en la doctrina de las virtudes teológicas y cardinales y en la necesidad de la gracia sobrenatural.

Sin lugar a dudas don Plácido Molina Barbery captó en su integridad el humanismo cristiano y lo hizo parte de su vida. Ha sido una constante en él ver al hombre y su problemática en su más profunda dimensión cristiana, incluyendo -a la manera de filósofo Jaspers- la cultura, que implica la asimilación de la tradición clásica que recrea la cultura y la proyecta al futuro.

Bajo estos principios inició don Plácido su vida pública en Bolivia, previa asistencia a la guerra del Chaco. Gracias a la herencia paterna es poseedor de un profundo amor por la historia, pero no como algo muerto que habría que diseccionar con un bisturí, sino como algo vivo que lleva a una mejor comprensión del presente.

Esto fue lo que hizo que tomar el tema de las misiones jesuíticas de Chiquitos no sólo como un elemento para demostrar nuestros derechos ante las pretensiones paraguayas -como se hizo en la década del 20- sino por su interés cultural y por tratarse de pueblos vivos.

A partir de la década del 40 inició en solitario -era una isla en el contexto cultural boliviano- la campaña de defensa de las misiones chiquitanas, que es en definitiva la defensa del Patrimonio Cultural de la nación. Defendió valientemente la Iglesia de San Ignacio, pero vanamente, pues fue derruida. Sin embargo, antes del desastre fotografió íntegramente el templo, dejando así un magnífico y único testimonio de un pasado esplendoroso.

A estas fotografías se unieron otras, del resto de las misiones, hasta completar un valiosísimo archivo que está a punto de ser publicado. Se iniciaba así una campaña larga, difícil y casi sin ningún apoyo: artículos periodísticos, conferencias, conversaciones formales e informales han sido aprovechadas por don Plácido para hablar del tema. Sin embargo, como todas las cosas construidas sobre cimientos sólidos y, sobre todo, con amor, poco a poco ha ido teniendo resultados positivos.

La fructífera vida de don Plácido se ha manifestado en una activa vida pública, así como una intensa producción intelectual traducida en una gran cantidad de artículos periodísticos -muchos de ellos de extraordinaria calidad que merecieron ser recogidos en forma de libros-, algunos libros editados y otros créditos e innumerables conferencias. La comunidad ha reconocido su trabajo con muchos premios entre los que destacan la medalla al Mérito Civil de España, el Chubí de Oro y la medalla al Mérito Cruciano.

Hoy, cuando don Plácido Molina Barbery se encuentra en plena actividad -tiene un importante libro en prensa y es presidente del Consejo Protector de la Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche- el Gobierno nacional le ha concedido, con toda justicia, el Premio Nacional de Cultura.

**Alcides Parejas Moreno es historiador, natural de Santa Cruz, donde reside.**

En Cochabamba y Santa Cruz

## Franklin Anaya y Plácido Molina recibieron los Premios Nacionales de Cultura 1994

Plácido Molina, escritor e investigador cruceño, y Franklin Anaya, músico y arquitecto cochabambino, recibieron el martes 20 los Premios Nacionales de Cultura de 1994. Molina recibió el reconocimiento en el área de Patrimonio; Anaya, en Artes.

### FRANKLIN ANAYA

Franklin Anaya Arce recibió el máximo reconocimiento cultural que otorga el gobierno boliviano de manos del Secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey Gutiérrez, en un acto realizado en la Prefectura de Cochabamba en horas de la mañana.

"Confió que fue positiva mi labor en los campos de la arquitectura, el urbanismo, la educación, el arte y las múltiples actividades cívicas", dijo Anaya -fundador y director del Instituto de Enseñanza Musical "Jaime Laredo"- en sus palabras de agradecimiento. El sentimiento de gratitud al recibir el Premio, dijo el homenajado "es la memoria del corazón y quedará grabado en el mío, en el de mi esposa, en el de mis hijos y nietos, como el beneficio que recompensa en demasía mis afanes por el bien común".

Bailey, por su parte, destacó el significado de una de las obras de Anaya, el Instituto Laredo: es, dijo, "una obra sólida, verdadera, que todos los bolivianos le agradecemos a don Franklin desde el fondo de nuestro corazón".

### PLACIDO MOLINA

Plácido Molina, por su parte, recibió la distinción, también de manos de Bailey Gutiérrez, en un acto realizado en horas de la noche en el Instituto de Cooperación Iberoamericana de Santa Cruz, su tierra natal.

El historiador Alcides Parejas reseñó la vida y obra de Molina (ver su nota en esta misma página). Este, por su parte, dio "gracias a la Divina Providencia, que me dio hogar, ternura, patria para amar, que me inspiró una vocación apostólica inalcanzada pero persistente, la cual sostuvo y fertilizó algunas de mis bregas hasta hacerlas meritorias".

Bailey, refiriéndose a las tareas de defensa y preservación del de las Misiones Jesuíticas que llevó adelante Molina, dijo: "este es un elogio justo y verdadero al



Plácido Molina recibe el diploma del Premio Nacional de Cultura de manos de Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura.



Franklin Anaya, arquitecto y músico, Premio Nacional de Cultura en el área de Artes, recibe el diploma de premiación.

para la cultura cruceña y boliviana". El trabajo de Molina fue decisivo para que las

Misiones fueran declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

## Arqueología

### Hallaron en Perú mural del 400 d.C.

Lima  
ANSA

Un mural de barro con frisos policromados que data de los siglos cuarto o quinto de nuestra era y que pertenece a la antigua cultura peruana mochica fue hallado en el norte de Lima, dijeron hoy voceros del Instituto Nacional de Cultura (INC).

El hallazgo se produjo en el complejo arqueológico de la Huaca del Sol, ubicado en el noroeste del departamento de La Libertad. El mural, de cinco metros de largo, constituye un hallazgo "de gran magnitud" ya que permitirá profundizar en los estudios de los lazos que existieron entre la cultura Mochica y la Chimú.

El mural presenta figu-

ras ceremoniales, con motivos marinos, en alto y bajo relieve, que han sido trabajados en colores blanco, rojo y amarillo.

El restaurador del mural, el arqueólogo peruano Ricardo Morales, dijo que la figura más importante es la del Degollador, representado con rostro de felino y dientes entrecruzados y armado con una especie de bisturí que muestra la cabeza de un decapitado. Los trabajos de restauración corren por cuenta de la Universidad de Trujillo, con auspicio del INC y apoyo de la Fundación Ford.

Los mochicas conformaron un pueblo guerrero indígena que floreció en la época pre-inca en el departamento La Libertad, 570 kilómetros al norte de Lima.

Fue creada para superar conflicto institucional

## Casa Municipal de Cultura "Raúl Otero Reiche"

Santa Cruz  
PRESENCIA

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra y los directivos de la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche" lograron finalmente la noche del martes una solución definitiva al problema que soportaba desde hace nueve meses la principal institución cultural de la ciudad, que pasa por la fusión de ésta con la recientemente creada Casa Municipal de Cultura.

El acuerdo fue logrado entre los concejales que integran la Comisión de Cultura del Concejo, los directivos de la Casa a la cabeza de su presidenta Aida MacKenny y los dirigentes sindicales de los trabajadores de Raúl Otero Reiche.

Es decir que a partir de la fecha la institución pasará a llamarse oficialmente Casa Municipal de Cultura "Raúl Otero Reiche", aunque quedan pendiente varios puntos a ser acordados, entre ellos quién será el responsable de cubrir la deuda que tiene la Casa con sus trabajadores por los sueldos de noviembre y diciembre, además del aguinaldo; y quién la cabeza principal en la conducción de la nueva Casa Municipal.

Mientras esos detalles no sean resueltos, ni se envíe una nota oficial dando cuenta de la fusión al Sindicato de Traba-

jadores de "Raúl Otero Reiche", los 54 integrantes continuarán sosteniendo la huelga de hambre iniciada el lunes y el paro de labores que se prolonga ya por 16 días, dijo el ejecutivo sindical, Sergio Urgel.

Sólo para cubrir la planilla de noviembre, diciembre y aguinaldo, la Casa necesitará de más de 50.000 dólares. Mensualmente, su planilla de sueldos y gastos administrativos ascienden a unos 18.000 dólares.

Lo más importante, sin embargo, es que al final se logró un acuerdo entre las dos partes que mantenían sus posiciones rígidas desde hace varios meses.

Entre las definiciones se descarta la ratificación en sus puestos de trabajo de los 54 dependientes que se movilizaron, presionando a sus directivos y a las autoridades municipales a lograr un acuerdo, tal como se acordó en una reunión sostenida entre dirigentes sindicales y ejecutivos del Gobierno Municipal.

Los trabajadores no ocultaron en ningún momento su apoyo a la municipalización de la Casa, siguiendo con ello la posición que había defendido el directorio que presidía el Dr. Pedro Rivero Mercado, el mismo que renunció irrevocablemente a su mandato en marzo de este año, al confrontarse con una posición contraria que defendieron otros miembros del Directorio en una asamblea general extraordinaria.

Verbenas de Navidad en  
los barrios de La Paz

p.3

Saya Afro Boliviana  
en Equinoccio

p.3

Museo Tambo Quirquincho  
agasaja a los niños

p.3

Hoy, concierto de  
guitarra clásica

p.3





**CONDUCE:** MARLON MOTECINOS ELIAS  
LOUBDES POZO CORNEJO



**Sonia Montaño**, subsecretaria de Asuntos Género, ofreció un cóctel y compartir ideas sobre el tema "La perspectiva de Género en la Educación", aprovechando la presencia en el país de la experta latinoamericana, Gloria Bonder (al centro en foto). Asistieron muchas personas, entre las que estuvieron Raquel Romero Videasta, y Sandra Alvarado, periodista.



**La Sociedad** Pacaña de Medicina Familiar posesionó a su nueva mesa directiva que está conformada de la siguiente manera: Enrique Gutiérrez, Edgar Verreira, Gonzalo Luján, Oscar Tellería, David Páez, Jesús Ríos (presidente), Elsa Sandoval y Fernando Perales. La posesión tuvo lugar el pasado viernes en los salones del Radio Club Boliviano.



**El canciller** Antonio Agasajó a los periodistas cubren el área política, con motivo de las fiestas de la cosecha. En la foto, el canciller saludando a Judith M. Salazar, mientras observan su obra de arte. Entre los que se encuentran el ministro Cándido Tancara de la Presidencia.

# servicios

**PRESENCIA**, Tel. 37340-44.  
**DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN**, Tel. 37612-24.  
**ESTACION CENTRAL**, Tel. 373068 - 69.  
**BUSQUEDORES**, Central Maestra Tel. 320664-44.  
**CENSO DE TRATAMIENTO**, RENAISSANCE, Tel. 373068 - 69.  
**CENTRO DE REINTEGRACION SOCIAL (CENTRO)** del COPRE LA PAZ (DROGODEPENDIENTES Y SALUD MENTAL), Tel. 3423891 C. Muñoz Corpejo No 270.  
**COMANDO EN JEFE** de la **MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**, Tel. 373123.  
**TELEFONO DEL RETEN**, Tel. 373123.  
**RETEEN DE EMERGENCIA**, Tel. 375266 y 371266.  
**COTEL**, Reclamados Tel. 113.  
**INFORMACIONES** de la **104. SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LA GRANDE DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 376700, Interior Tel 101; **INFORMES**, Tel. 376711.  
**HOSPITAL DE CLINICAS**, Maternidad Tel. 376727.  
**TRANSITO**, Tel. 371224 y 371220.  
**ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118 - 371233.  
**MATERNIDAD** Tel. 31444.  
**NEUROLOGIA**, Tel. 320728.  
**PENALONADO**, Tel. 376727.  
**BOLIVIAN POWER** Co. Ltda.  
**RECLAMOS**, Tel. 354357.  
**BOMBEROS**, Tel. 378460 - 378469 - 119.  
**HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376727.  
**ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 367000.  
**RADIO PATRULLA**, Tel. 110.  
**ASISA**, (Aeropuerto Informes) Línea 117, Tel. 810122.  
**SAMTA**, Tel. 211222.  
**A. T. A. Asistencia Telefonica Inmediata**, Tel. 376727.

**ZONA CENTRAL:**  
BAILE c. Mercado 1333  
INGAVI c. Pichincha esq. Ingavi 587  
PRIMAVERA Av. Pando 287  
VIRGEN DE REMEDIOS c. Ballalón 1446

[illegible]

**SALIDAS**

**SALIDAS**

**A Oruro:** todos los días, a Hs. 7.30; 8.00; 8.30; 9.00; 9.30; 10.00; 10.30; 11.30; 12.00; 13.00; 13.30; 14.00; 15.00; 16.00; 17.00; 18.00; 19.30; 20.00; 20.30; 21.00.

**A Cochabamba:** todos los días, a Hs. 8.45; 9.00; 10.00; 13.00; 19.30; 20.00; 21.00.

**A Santa Cruz:** todos los días, a Hs. 8.45; 9.00; 13.00; 20.00; 20.30; 21.00.

**A Sucre:** todos los días, a Hs. 8.30; 20.00.

**A Potosí:** todos los días, a Hs. 18.30; 20.15.

**A Montero:** todos los días, a Hs. 9.30; 20.30.

**A Trinidad:** todos los días, a Hs. 9.30.

**A Arica:** martes y viernes a Hs. 5.30; 19.00.

**A Tacna:** domingos y jueves a Hs. 19.00.

**A Llaquaga:** todos los días, a Hs. 19.00.

**A Villavieja:** todos los días, a Hs. 17.00.

**A Tarja:** martes, jueves y sábados a Hs. 17.00.

**A UYUNI:** martes y viernes a Hs. 17.00.

Informaciones  
T-1 267275 - 367276

Tel. 367275 - 367276  
Empresas de Transporte  
interdepartamental e  
internacional de pasajeros

### PRONOSTICO PARA HOY

**CIUDAD DE LA PAZ.-** Amanecerá con bancos de niebla, ligeramente inestable con cielo poco nuboso; vientos chubascos en el sector de la Cordillera, vientos débiles a moderados variables y poco cambio de temperaturas con respecto al día de ayer.

**ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.-** Amanecerá con cielo poco nuboso, vientos débiles a moderados variables y poco cambio de temperaturas.

**LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.-** Amanecerá con cielo nuboso, chubascos de lluvia en horas de la tarde, vientos moderados del NOROESTE y poco cambio de temperaturas.

### TEMPERATURAS

|        |        | PRONOSTICADAS |  |
|--------|--------|---------------|--|
| CIUDAD | MINIMA | 9             |  |
|        | MAXIMA | 25            |  |
| ALTO   | MINIMA | 4             |  |
|        | MAXIMA | 19            |  |



| SALIDAS              |               |               |             |       | LLEGADAS              |                 |             |  |
|----------------------|---------------|---------------|-------------|-------|-----------------------|-----------------|-------------|--|
| ORIGEN: LA PAZ (LPE) |               |               |             |       | DESTINO: LA PAZ (LPE) |                 |             |  |
| FRECUENCIA           | DESTINO       | HORA DE SALIR | Nº DE VUELO | SEMA  | ORIGEN                | HORA DE LLEGADA | Nº DE VUELO |  |
| 1234567              | COCHABAMBA    | 07:45         | 103         |       | SANTA CRUZ            | 08:20           | 100         |  |
| 1234567              | COCHABAMBA    | 07:45         | 111         |       | SANTA CRUZ            | 09:10           | 102         |  |
| 1234567              | COCHABAMBA    | 08:00         | 107         |       | SANTA CRUZ            | 11:35           | 122         |  |
| 1234567              | PUERTO SUAREZ | 08:40         | 801         |       | SANTA CRUZ            | 11:10           | 119         |  |
| 1234567              | POTOSÍ        | 08:40         | 111         | CBO-C | SANTA CRUZ            | 19:45           | 112         |  |
| 1234567              | SUCRE         | 08:50         | 129         |       |                       |                 |             |  |
| 1234567              | TRINIDAD      | 09:10         | 871         |       | COCHABAMBA            | 20:35           | 158         |  |
| 1234567              | TRINIDAD      | 09:20         | 806         |       | COCHABAMBA            | 20:02           | 150         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 07:45         | 103         | CBNA  | COCHABAMBA            | 19:45           | 112         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 08:00         | 111         | CBNA  | COCHABAMBA            | 08:20           | 807         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 12:45         | 111         | CBNA  | TRINIDAD              | 08:10           | 806         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 18:00         | 125         |       | SUCRE                 | 11:55           | 122         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 18:00         | 127         | CBNA  | POTOSÍ                | 11:00           | 800         |  |
| 1234567              | SANTA CRUZ    | 20:15         | 190         |       | PUERTO SUAREZ         | 19:45           | 112         |  |

La Paz: Av. 16 de Julio 1607  
Reservas: 371833 - Fax: 390457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170  
Reservas: 28567 - Fax: 28385

Santa Cruz: Calle Colón Esq. Av. Italo  
Reservas: 367400 - Fax: 326092

**aeroperu**   
cuente con nosotros

| PERU A BOLIVIA |         |         | DIRECCION |             | BOLIVIA A PERU |         |  |
|----------------|---------|---------|-----------|-------------|----------------|---------|--|
| LUN:JUE        | MIE:VIE | LUN:SAB | DOM       | LUN:JUE:SAB | MIE:VIE        | LUN:SAB |  |
| PL 617         | PL 616  | PL 658  | VERDE     | PL 618      | PL 616         | PL 656  |  |
| 727-100        | 727-100 | 727-090 | EQUIPO    | 727-100     | 727-100        | 727-090 |  |

|       |       |       |    |            |    |       |       |       |
|-------|-------|-------|----|------------|----|-------|-------|-------|
| 06:15 | 12:30 | 00:20 | S  | LIMA       | LL | 11:20 | 18:05 | 10:10 |
| 07:10 | ▼     | LL    | LL | CHICO      | LL | 10:45 | ▲     |       |
| 07:50 | ▼     | LL    | LL | AREQUIPA   | LL | 10:15 | ▲     | 16:55 |
|       | 13:45 | LL    | LL | LA PAZ     | S  | 10:25 |       | 16:25 |
|       | 14:10 | LL    | LL |            |    |       |       | 16:40 |
| 09:40 | 15:55 | 03:40 | LL | SANTA CRUZ |    |       |       |       |

Conexiones desde Lima a: \* Horas Locales  
**MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.**  
En algunos vuelos 700, 701, 703, 6, 707 y 700.

SKORPIOS REPRESENTACIONES

**LA PAZ:** Tels: 370002/314  
370042 - 354415 - Fax: 391313


**LYDD AEREO POLINARIO**

| SALIDAS  |            | LLEGADAS   |          |            |            |
|----------|------------|------------|----------|------------|------------|
| VLO. 801 | COCHABAMBA | Hrs. 07:00 | VLO. 901 | MIAMI      | Hrs. 06:00 |
| VLO. 801 | SUCRE      | Hrs. 07:00 | VLO. 901 | PANAMA     | Hrs. 06:00 |
| VLO. 801 | TARJIA     | Hrs. 07:00 | VLO. 967 | SANTA CRUZ | Hrs. 08:30 |
| VLO. 901 | SANTA CRUZ | Hrs. 07:30 | VLO. 800 | COCHABAMBA | Hrs. 08:50 |
| VLO. 901 | LIMA       | Hrs. 07:30 | VLO. 880 | SANTA CRUZ | Hrs. 11:15 |
| VLO. 967 | ARICA      | Hrs. 09:30 | VLO. 915 | LIMA       | Hrs. 15:40 |
| VLO. 967 | SANTIAGO   | Hrs. 09:30 | VLO. 814 | TARJIA     | Hrs. 18:15 |
| VLO. 881 | SANTA CRUZ | Hrs. 14:30 | VLO. 814 | SUCRE      | Hrs. 18:15 |
| VLO. 915 | SANTA CRUZ | Hrs. 16:30 | VLO. 814 | COCHABAMBA | Hrs. 18:25 |
| VLO. 827 | COCHABAMBA | Hrs. 18:40 | VLO. 966 | SANTIAGO   | Hrs. 18:30 |
| VLO. 827 | SANTA CRUZ | Hrs. 19:30 | VLO. 966 | ARICA      | Hrs. 19:30 |
| VLO. 902 | SANTA CRUZ | Hrs. 19:30 | VLO. 886 | SANTA CRUZ | Hrs. 19:30 |
| VLO. 902 | MANAGUA    | Hrs. 19:30 |          |            |            |
| VLO. 902 | CARACAS    | Hrs. 19:30 |          |            |            |
| VLO. 902 | MIAMI      | Hrs. 19:30 |          |            |            |
| VLO. 829 | COCHABAMBA | Hrs. 19:45 |          |            |            |

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

|                                  |                                      |                                |
|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| LA PAZ<br>367711-13<br>371020-27 | COCHABAMBA<br>50740 - 50745<br>50750 | SANTA CRUZ<br>344411<br>344363 |
|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|



LA LINEA AEREA DE C. DIRECCION

| DIRECCION |        | CHILE A BOLIVIA |             | DIRECCION  |        | UNICOMBO     |             |
|-----------|--------|-----------------|-------------|------------|--------|--------------|-------------|
| DIA       | VUELLO | HORAS A SALI    | HORAS A BOL | DIA        | VUELLO | HORAS A SALI | HORAS A BOL |
| EQUIPO    | LA-078 | 9-737           | 9-737       | EQUIPO     | LA-078 | 9-737        | 9-737       |
| CLASE     | Y      | Y               | Y           | CLASE      | Y      | Y            | Y           |
| SANTIAGO  | 8-06   | 8-06            | 8-06        | STRA. CRUZ | 12-26  | 12-26        | 12-26       |
|           |        |                 |             | LA PAZ     | 13-45  | 13-45        | 13-45       |
|           |        |                 |             | ARICA      | 14-25  | 14-25        | 14-25       |
| IQUIQUE   | 10-15  | 10-15           | 10-15       | IQUIQUE    | 15-10  | 15-10        | 15-10       |
| ARICA     | 11-10  | 11-10           | 11-10       | ARICA      | 16-30  | 16-30        | 16-30       |
| LA PAZ    | 11-45  | 11-45           | 11-45       | SANTIAGO   | 17-26  | 17-26        | 17-26       |
| LA PAZ    | 11-25  |                 |             |            |        |              |             |

|           |    |       |  |  |
|-----------|----|-------|--|--|
| STA. CRUZ | LI | 12.95 |  |  |
|-----------|----|-------|--|--|

La Paz, 269, 16 de Julio 1° piso Of. 104 Cochabamba Av. Apacurcio 102  
Teléfono fijo 242372 Fuente al campo central Tel. 228347 - 228387 228388



## Santa Cruz

### Exportadores quieren resolver dificultades en ferrocarriles

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Los exportadores de la Cámara Departamental de Exportadores sostuvieron reuniones con el secretario nacional de Transporte, Luis Paz Zola, y el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, para que se agilicen los trámites de exportación y se resuelva definitivamente los problemas que presenta el transporte ferroviario.

Francisco Terceros, gerente de la empresa, recordó que uno de los problemas más importantes es el de lograr que los productos en los mercados externos oportunamente y en condiciones adecuadas para lo cual resulta imprescindible contar con un servicio eficiente y eficiente servicio de transporte ferroviario.

"Hace más de cuatro años que los exportadores demandamos el transporte ferroviario para que se pueda contar con definiciones favorables y rápidas", dijo Terceros.

Durante la gestión 1994, los exportadores demandaron el transporte ferroviario para que se pueda contar con definiciones favorables y rápidas, dijo Terceros.

### Secretario Guido Añez MIR va para adelante, pese a todo

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Los golpes son duros, pero a todo el MIR va para adelante, dijo Añez. Añez afirmó que el MIR va para adelante, pese a todo.

El hecho es un momento muy importante para las ideas no se matan, dijo Añez. Añez afirmó que el MIR va para adelante, pese a todo.

## Premio de Cultura 94 propone crear Patronato Promotor de Chiquitos

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- La creación y puesta en marcha de un Patronato Promotor del Pueblo Chiquitano, que podría extenderse también al Mojeño, fue propuesta anoche por Plácido Molina Barbey, luego de recibir la máxima condecoración otorgada por el Estado en el campo cultural, como es el Premio Nacional de Cultura 1994.

"Este galardón me anima a repetir un llamamiento para continuar en la demanda chiquitana, que es lo que nos satisface, aunque si es un logro importante", dijo Molina.

"Necesitamos de hombres de historia, derecho, etnología y geografía, lingüística, música, sociología y administración y mucho más, para estudiar en equipo el conjunto de interrogantes del pasado chiquitano y emprender una planificación de su futuro, con miras a una especie de reconstrucción, partiendo de las bases reales vigentes en 1747, cuando ocurrió la no tan inocua como estúpida expulsión de los jesuitas", añadió.

Indicó que ese enunciado es importante para la fase del pasado y también debería serlo para el futuro. "Por qué no continuar con el aprendizaje político a nivel municipal, que entrañaban los cabildos indígenas?", dijo Molina.

En el fondo, manifestó, no es imposible crear una delimitación de funciones para el bien de los descendientes de los misioneros jesuitas. "Si fueron capaces de aprender música, pintura, escultura y demás artes, ¿por qué no fueron capaces de aprender la cultura chiquitana?", preguntó.

Por todas esas consideraciones y también consecuencia de un trabajo que inició en los años 30, Molina reiteró la necesidad de crear ese Patronato Promotor, capaz de continuar llevando adelante la tarea de recuperación, revalorización y vivencia de la cultura chiquitana.

El Premio Nacional de Cultura, que este año Molina comparte con Franklin Anaya, le fue otorgado por unanimidad en reunión del Ministerio de Desarrollo Humano, donde se barajaron 15 postulantes.

La premiação a Molina es, además de un homenaje, un acto de gratitud por la tenacidad en defender y recuperar para la historia el legado cultural de Chiquitos, en una tarea de más de 50 años, que coronó sus esfuerzos con la declaración de las misiones como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacó por su parte el secretario nacional de Cultura.

La excesiva acentuación de las culturas y los regionalismos son apuntes por Plácido Molina como obstáculos que impiden afianzar un orden cultural nacional verdadero

Alberto Bailey.

UNA VISIÓN PERSONAL. Pero la trayectoria de Plácido Molina no se limita únicamente a la incansable tarea de recuperar la cultura e historia chiquitanas, sino que se extiende a otras áreas de las artes, la literatura y la crítica, que refuerzan sus méritos para ser acreedor del Premio Nacional de Cultura.

Es esa trayectoria, precisamente, la que le permitió a Molina observar dos grandes obstáculos que soporta la cultura nacional, llamada así "pese a que por muchos años hemos vivido sintiendo que no formamos una nación verdadera: la excesiva acentuación de las diferencias culturales y los regionalismos, ninguno de los cuales favorece a la búsqueda de una identidad, de una básica unidad de nación que anhelamos".

"Para lograr esa unidad, añadió, sería necesario adoptar los comunes denominadores: lengua española, fe cristiana, mente occidental - como bases indispensables para tener principios que nos unan, no importan razas, pigmentos, lenguas maternas, tradiciones y culturas particulares.

"Me atrevo a decir que si no alcanzamos una esencial unidad, los literatos bolivianos, pintores, músicos, hombres de cultura, estarán condenados a circunscribirse mental y espiritual, entre el folclorismo, lo exótico y lo anecdótico, impedidos de afianzar internamente un orden nacional verdadero y de salir al mundo con un lenguaje comprensible", sentenció Molina.

El acto de premiação, que se desarrolló en las instalaciones del Centro Internacional de Formación para el Desarrollo (CINFID), fue breve y estuvo realizado por dos presentaciones artísticas de primer nivel, como fue la del coro del Centro de Estudios Literarios "Claudia Parada", dirigido por la misma diva cruceña, y del concertista de guitarra cruceño, Pirai Vaca.

## Actualidad departamental

### Año de las exportaciones no tradicionales

Por Elenir Centenario

Mil novecientos noventa y cuatro será recordado como el año de las exportaciones no tradicionales, pues, por primera vez, al menos en la última década, Santa Cruz ha superado los registros de su histórico exportador con cifras de venta que están por encima de los 200 millones de dólares.

Este saludable repunte del agro cruceño - que se recupera de las plagas de la sequía e inundaciones de los últimos años - se ha logrado gracias a la buena producción, acompañada de buenos precios, de los productos agropecuarios y agroindustriales.

Satisfechos por el "buen resultado exportador" obtenido en 1994, los empresarios cruceños han atribuido gran parte del éxito a la inversión de esfuerzos, recursos, voluntad, capacidad e imaginación, lo que a su juicio ha sido decisivo para generar excedentes de producción a mercados altamente complementarios para la oferta exportable regional.

En el presente año, el valor de las exportaciones prácticamente dobló al alcanzado en 1993 (120 millones de dólares), y los empresarios más optimistas se arriesgan a conjeturar que en 1995 las cifras estarán por encima de los 300 millones de dólares.

El pronóstico, sin embargo, se cumplirá en la medida en que el tiempo sople a favor del agro cruceño sin excesivas lluvias ni sequías. Más allá de la bondad de la madre naturaleza también serán necesarios créditos agrícolas y mercados atractivos para colocar la producción.

Un aspecto que deberá ser mejorado para acompañar el optimismo empresarial es el de transportes. Todos los años, en temporada de cosecha, los productores peregrinan al ferrocarril para registrar que haya la suficiente cantidad de vagones de carga con tarifas competitivas en lo que a fletes se refiere.

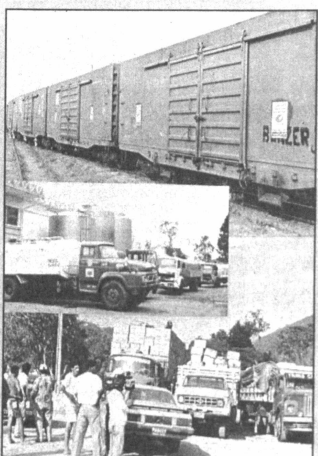
La dependencia del ferrocarril es alarmante. Es lamentable, a la vez, que la progresista Santa Cruz aún no cuente con una carretera asfaltada hasta los países vecinos (Brasil y Argentina) que nos abren las puertas a los mercados de ultramar.

Cierto es que hay voluntad de echarle pavimento a estas rutas todavía paolorientas (apenas en algunos tramos hay asfalto), pero más que eso se requieren recursos y para el efecto hay que negociar sin sanción hasta obtenerlos y poner las manos a la obra.

Las carreteras no sólo beneficiarán a los exportadores, ahorrándoles costos y tiempo, sino a las numerosas comunidades que poblan el extenso territorio cruceño, el más grande y próspero, pero a uno de los más deservidos del país, pues, en muchos lugares los caminos de penetración ni siquiera han comenzado a dibujarse en los papeles.

Es hora de que los cruceños heroicos que allá lejos luchan contra toda clase de obstáculos y que no han tenido la suerte de ver la cara progresista de su ciudad capital salgan de ese estado de pasividad a partir de carreteras que los vinculen y que impulsen la pequeña producción agropecuaria.

Una vez integrados, los campesinos de Santa Cruz podrán crecer e incrementar su producción ampliando el número de exportadores que por ahora no es muy ensanchado como también.



poco lo son los créditos agrícolas porque todavía persiste aquella vieja mentalidad de dar a productores fuertes y de mezclar a los pequeños bajo el argumento de que son sujetos dignos de confianza.

Santa Cruz, bendecida por una hermosa tierra pintada de verde tropical, está llamada a consolidarse como la principal zona productora del país en términos agropecuarios y agroindustriales, pero, para afianzarse como tal requiere incorporar a la mayor cantidad posible de gente del campo.

El hecho de que la región hubiera superado sus propios récords en materia de exportaciones no tradicionales es importante en este camino que su gente comienza a recorrer ahora en ferrocarriles, mañana en carretera... ¡ojalá!

## SORTEO DE UNA CASA PRESENCIA

y muchos valiosos premios

Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjee los por una boleta de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorro, depósito o depósitos a plazo fijo en la Mutual del Pueblo, obtendrá también una boleta para el sorteo de fin de año.

Canjee los en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía Municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Ceja El Alto) entre calles 2 y 3, Telef. 811080 - Fax 810514

La Paz, 22 de diciembre de 1994

EL SORTEO SERA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1994

## SON 4 AÑOS DE SOLVENCIA PORQUE UD. CONFIA EN NOSOTROS

Av. 6 de Marzo N° 333 • Ceja El Alto entre calles 2 y 3  
Teléfono 811080 • Fax: 810514 • Casilla 3246 L.P.

## ATENCIÓN

EMPRESARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, MEDICOS, ABOGADOS, ARQUITECTOS, ECONOMISTAS, COMERCIANTES, PROFESIONALES EN GENERAL...

### contacto

Pager WAr Comunicaciones

Comunica la inauguración y puesta en marcha de sus

## RECEPTORES DE MENSAJES

a partir del 5 de diciembre de 1994

ADVISOR

...¿Donde quiera que esté y cualquiera sea su actividad, su receptor de mensajes lo mantendrá comunicado las 24 horas del día, con bajo costo y excelente servicio...

SOLICITE INFORMACION: Hurto N° 1305 Esg. San Salvador, Edificio "San Salvador" 2do. Piso  
Teléfono: 343364 - Fax: (591-2) 317369 La Paz - Bolivia

## Cochabamba

## La Ley Blattmann beneficiará a 45 reclusos en Cochabamba

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). La Ley de Abolición de Prisión y Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales, conocida como "Ley Blattmann", beneficiará a unos 45 reclusos en las cárceles del departamento. El presidente de la Corte Superior de Justicia, Hugo Tapia Frontanilla, destacó el contenido de la norma, "que tiene un fundamento científico aceptable, porque en materia penal, de acuerdo con nuestro procedimiento, de todo delito nacen dos acciones: la acción penal y la acción civil".

Esa ley, explicó, está modificando un poco el segundo aspecto, es decir que dentro del mismo procedimiento penal se podría cobrar el daño civil. "Cumplida la pena o la privación de libertad puede salir de la cárcel, y la responsabilidad civil que emerge de su conducta debería ser perseguida en la vía civil, debía garantizarse con los bienes y no con la detención o prolongación de castigo", dijo. Añadió que es necesario realizar algunas complementaciones, ya que la víctima debería merecer la protección de la ley. "Si he sufrido un daño con el acto del delito, es justo que se me repare. La Ley Blattmann prevé que deben perseguirse a los bienes y no a la persona. La mayor parte de los delincuentes no tiene bienes, entonces ahí tenemos la previsión de una Caja de Reparaciones que no ha funcionado nunca", afirmó.

Consideró importante poner en vigencia la Caja mencionada, sobre la base de un estudio para el financiamiento de los recursos y, asimismo, ver la forma de modificar la calificación de las penas en el Código Penal, porque actualmente hay penas muy reducidas, sobre todo para aquellos delitos que están en el marco de los fraudes en general.

Puso como ejemplo a las inmobiliarias que captaron alrededor de 150 millones de dólares y quebraron, lo que se tipifica como estafa, cuya pena es la privación de libertad de cinco años y una multa de 60 a 200 días, por tanto los propietarios de dichas empresas deberán permanecer en la cárcel durante ese tiempo.

Reveló que se ha podido establecer que los montos que figuran como deudados son de apenas 5 millones en el peor de los casos y entre 2 o 3 millones en los otros. "En conjunto se podrá recuperar unos 16 millones de dólares frente a 150 millones, entonces esa gente ha maniobrado de alguna forma. No ha sido tan inocente en pagar solamente intereses elevados, sino que ha reservado para sí, en depósitos en bancos extranjeros o compra de bienes a nombres ajenos, asegurando un porvenir para ellos; esa gente va a estar solo cinco años en la cárcel y los ahorristas que han sido defraudados no tendrán ninguna recompensa", manifestó.

## Cinco provincias del Valle Alto ya cuentan con Plan Director

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). El Plan Director General de la Microrregión del Valle Alto fue entregado hoy a la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), por el consorcio Conam Sotomayor-CPM-Conandina.

El trabajo contempla cinco provincias del departamento, es decir, Tarata, Punata, Ciza, Arani y Tiraque, y consta de 25 tomos referidos a aspectos de carácter geográfico, económico, social, productivo y otros de esa parte del territorio.

El presidente del directorio de la Corporación, Álvaro Moscoso, afirmó que el estudio servirá de mucho a las alcaldías provinciales y seccionales, para la elaboración de proyectos destinados a su desarrollo en distintas áreas. Señaló que uno de los aspectos más importantes del estudio es el referido a datos sobre educación, salud e infraestructura que se tiene y que, obviamente, se constituyen en la base del desarrollo que los municipios deberán tomar en cuenta.

Destacó que ese estudio es el primero en su género en esta parte de Cochabamba, el cual será complementado con otros similares. A la fecha ya se tienen estudios sobre las provincias Campero y Arani y el Plan Maestro de Desarrollo del Trópico. Se realizará un estudio del Valle Bajo y de esta manera se completarán los estudios. El objetivo, según afirmó, es contar con un estudio global de todo el territorio departamental, que permita el desarrollo equilibrado y armónico de la región, ya que la falta de ese documento, calificado como fundamental, no posibilita concertar esfuerzos adecuadamente.

Informó que la Corporación ejecutó el 90% de su presupuesto para la gestión, hecho que no ocurrió anteriormente, solo se llegaba a un 30 ó 40%, lo que obviamente provocaba problemas de distinta naturaleza. El Plan contempla un resumen, diagnósticos del Valle Alto, del medio ambiente y recursos naturales; de la sociedad y hábitat; de la economía, infraestructura económica, ordenamiento territorial, inversiones, perfiles de proyectos, cartografía microrregional, urbana y de ordenamiento territorial.

## Oruro

## Reforma tributaria provocará pérdida de competitividad

ORURO, 21 (PRESENCIA). La aplicación de la Reforma Tributaria provocará la pérdida de la competitividad de los productos bolivianos en los mercados internacionales y la consiguiente reducción de las exportaciones, dijo hoy el gerente de la Cámara de Industrias, José Peñaranda Villagómez.

Señaló a PRESENCIA que esta medida es arbitraria y constituye un franco atentado a la economía de los bolivianos porque provocará una elevación del precio de los productos, lo que causará la pérdida de competitividad y necesariamente influirá en los costos de la canasta familiar y de todos los bolivianos.

Reiteró que los industriales rechazarán el incremento del impuesto sobre transacciones al 3 por ciento y la modificación del impuesto sobre utilidades al 30 por ciento, como impone el gobierno, siendo esta una condicionante negativa para el desarrollo de la industria nacional. Criticó la extralimitada actitud de los parlamentarios.

## Pago de aguinaldo doble será en casos de negligencia

ORURO, 21 (PRESENCIA). En caso de existir una negligencia manifiesta y el incumplimiento en el pago del aguinaldo, este beneficio debe cancelarse de acuerdo a lo dispuesto en las disposiciones legales, o sea el doble, dijo hoy el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, asegurando que fueron los esfuerzos necesarios para cumplir con esta ley.

Manifestó que la totalidad de los cheques, planillas y remesas fueron despachados hasta el 15 de diciembre y que el pago a los funcionarios de la administración gubernamental se demora en el envío de los recursos económicos, lo que se debe a la mayoría de los funcionarios que dependen de la administración de Gobierno.

Señaló que la mayoría de los funcionarios que dependen de la administración de Gobierno, descentralizada o desconcentrada, ya recibieron sus aguinaldos y que el gobierno efectuó los máximos esfuerzos para cumplir dentro del tiempo previsto el pago de este beneficio determinado por ley.

Aseguró que la cancelación del aguinaldo doble se dará en casos de negligencia manifiesta y luego de comprobar que los trabajadores no recibieron este pago por demora o por demora en la tramitación de la remesa.

"A la fecha creo que todos los trabajadores ya están cobrando sus aguinaldos y no existen sectores que hubieran recibido este beneficio, que seguro se completará las próximas horas", añadió.

Confirmó que no hay ningún problema laboral en Oruro que los trabajadores del sector Salud que se encontraban en huelga general, suspendieron la extrema medida una vez inició el pago de sus aguinaldos y haberes del pasado noviembre.

Justificó que la demora en la cancelación se debió al cierre de los bancos, conociéndose que a que de la administración gubernamental se les canceló el Banco Sur. Estos fondos y cuentas tuvieron que ser transferidos y ahora todo tiende a normalizarse explicó.

## Servicio Integrado de Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

## Amplía su Sistema de Operaciones a partir del 3 de enero de 1995



AHORA USTED PUEDE RETIRAR o DEPOSITAR dinero de su cuenta de ahorro y pagar su préstamo desde cualquiera de las ciudades y MUTUALES

Ahorre con nosotros

GARANTIA TOTAL - RAPIDEZ - SOLIDEZ FINANCIERA

Estas Mutuales se encuentran normadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

## MÜLLER &amp; ASOCIADOS

Comunica que con motivo de sus vacaciones colectivas de fin de año, las oficinas permanecerán cerradas a partir del 22.12.94 al 09.01.95.

La Gerencia

OJITO Y ANOTA !!...

Los regalos para éstas Fiestas están sólo en tu tienda amiga, allí encontrarás...

- REALES DESCUENTOS
- CREDITOS Y
- CIENTOS DE NUEVOS PRODUCTOS

Apresúrate !!, nos vemos en...

Aike

... su tienda amiga

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 • Telf. 374540





## Alteños preparan movilización para rechazar reforma tributaria

"Asamblea de la Alteridad" se reunirá en las próximas horas.- Concejo Municipal llama a la desobediencia civil.- Pese a fiestas de fin de año gremiales dispuestos a movilizarse.-

Las organizaciones laborales y cívicas de la ciudad de El Alto preparan medidas de presión, en rechazo a la Ley de Reforma Tributaria que fue aprobada en la madrugada de ayer.

Entre esas medidas, según los dirigentes de la Central Obrera Regional (COR), Federación de Trabajadores, Gremiales y Comerciantes Minoristas y el presidente del Concejo Municipal, figuran marchas de protesta, mítines, paro cívico y desobediencia civil.

La "Asamblea de la Alteridad", donde tienen participación todas las entidades alteñas, será el organismo que decidirá, en su próxima reunión, las medidas que se ejecutarán en los próximos días, según anunciaron dirigentes de dichas organizaciones.

Andrés Gutiérrez, secretario ejecutivo de la COR, y Oscar Machicao, presidente del Concejo, anunciaron que convocarán a la mencionada asamblea para decidir las medidas a ejecutarse.

**LESION ECONOMICA**  
De acuerdo con el criterio de Machicao, el proyecto de Ley de la Reforma Tributaria, lesiona seriamente la parte económica de la comunidad alteña, en vista de que reduce algunos ingresos económicos que percibía la alcaldía por la Ley 843.

Esa reducción de ingresos no permitirá que se pueda atender la educación, salud y otras obligaciones que establece la Ley de Participación Popular.

A juicio de Machicao, el proyecto que fue aprobado la madrugada de ayer es una medida

encubierta de un virtual gasolinazo, que afectará a las familias de escasos recursos económicos. El representante del Concejo convocó a la resistencia civil contra el indicado proyecto de ley.

**RECURSO DE NULIDAD**  
Por su parte, el principal dirigente de la COR, a tiempo de rechazar la medida y anunciar que hay predisposición para ejecutar medidas de presión contra la reforma tributaria, aprobada en grande por el "rodillo parlamentario" oficialista, anunció que presentarán un recurso de nulidad contra ese proyecto de ley. "La COR rechazará con movilizaciones ese tipo de leyes", dijo.

Fustigó la actitud de los dirigentes del Comité Cívico Pro La Paz por no cumplir con la convocatoria a un paro cívico departamental, ya que se anunció con anticipación esa medida.

**PRESDISPOSICION**  
Lorenzo Vilca, ejecutivo de la entidad que agrupa a los gremiales de El Alto, manifestó que pese a las fiestas de fin de año hay predisposición en el sector para ejecutar medidas de presión y rechazar dicho proyecto de ley; sin embargo, será un ampliado el que decidirá las acciones a ejecutarse.

A juicio del dirigente, la disposición no sólo afecta seriamente a los comerciantes minoristas sino también a otros sectores. Agregó que se incrementarán los arrendos, patentes y subirá el costo de vida, ya que se está aprobando una virtual alza del precio de los carburantes.

Amenazan con paro

## Cívicos declaran "traidores" a diputados que reformaron Ley 843

Los comités cívicos del país declararon nulas las condecoraciones a los diputados que aprobaron la Reforma Tributaria.

Los comités cívicos de la República emitieron ayer sendas resoluciones declarando ingratos y traidores a los diputados de sus departamentos, que estuvieron presentes en el hemiciclo para aprobar la reforma tributaria, "desoyendo la voz de sus respectivos pueblos".

Según informó el presidente del Comité Cívico Pro La Paz, Roberto Freyre, esa actitud constituye una sanción moral para quienes no han escuchado el pedido de las universidades, municipios y otras entidades representativas de la población.

Asimismo, las entidades cívicas a nivel nacional declararon nulas las resoluciones que en el pasado se hubiesen emitido condecorando a determinados diputados, que "hoy se han olvidado que ante todo deben obedecer el mandato de sus regiones".

**DECISION DEL PARO**  
Sobre la suspensión temporal del paro nacional, Freyre informó que en estos días se coordinará la fecha en que deba realizarse esa medida, que debe de constituirse en un paro cívico será también laboral, por significar una acción conjunta con la Central Obrera Boliviana y las universidades.

"Está absolutamente confirmado que el paro se realizará", agregó.

Sin embargo, explicó la pre-ocupación de esas entidades por decidir la fecha para el cumplimiento del paro, por las consecuencias que conlleva contra la población.

Dijo que "antes de decidir radicalmente la decisión de esa medida, debe sobre todo llevarnos a la reflexión la época de recogimiento cristiano que el país vive ahora, además de la existencia de otras necesidades".

Entre ellas denunció la falta de pago de aguinaldos en muchas instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se debe sueldos a



Cámara de Diputados.

## Prefecto: Rechazo a reforma tributaria es parcializado

El prefecto del Departamento de La Paz, Julio Mantilla dijo ayer que el rechazo de las entidades cívicas y representativas del país a la reforma de la Ley 843 es totalmente parcializado porque al tener un enfoque netamente urbano olvida las necesidades de las provincias.

También dijo que esta oposición no toma en cuenta la necesidad que existe en el país de la ejecución de un desarrollo regional más equilibrado que fortalezca a las provincias como a las ciudades. Al respecto, indicó que la reforma tributaria fortalece los fondos de la participación popular logrando con ello el alcance de mejores recursos que beneficien sobretodo a las provincias.

"Las diferentes demandas que existen en el ámbito rural deberán prepararnos para defender mas bien lo que significa el desarrollo regional y no solamente los intereses urbanos", agregó.

**PARLAMENTO FRUCTIFERO**  
Las irregularidades en la actividad política como el planteamiento de un duelo a muerte entre dos diputados y la aplicación de un rodillo con parlamentarios oficialistas para la aprobación de la reforma tributaria, fueron calificadas por Mantilla como "nimiedades" frente a la labor productiva del Parlamento Nacional durante la presente gestión.

"El Parlamento actual es uno de los más fructíferos en los últimos 20 años, porque las leyes que han sacado como la de Participación Popular, de Reforma Educativa y las diferentes reformas a la Constitución Política del Estado hacen ver su gran labor dedicada y provechosa", manifestó.

Dijo que ante estos resultados no deben tomarse en cuenta aspectos secundarios e innecesarios.

## Menores trabajadores agasajaron a niños de la calle



Los menores trabajadores de las calles de la ciudad de El Alto, que ahora trabajan en las unidades de producción de la organización no gubernamental ENDA-Bolivia, realizaron un agasajo a los niños de la calle con la actividad que se denominó "Navidad en la Calle", que se desarrolló ayer en la Plaza Cívica.

La actividad consistió en la presentación de títeres, grupos orquestales, realización de concursos y distribución de chocolate y golosinas.

De acuerdo con el representante del área andina de ENDA-Bolivia, Hugo Montecinos, los ex-menores de las calles presentaron juegos de bola, dardos, suertes sin blanco, todo con el fin de que los niños tengan acceso a los juegos y se diviertan pasando un día alegre. Anunció que con esa actividad prácticamente se cierran las acciones de esa entidad en la gestión que concluye.

Hoy se desarrollará una mesa redonda de evaluación de la gestión, la cual servirá de base para hacer un informe de las actividades que en 1994 desarrolló ENDA-Bolivia. Montecinos anunció que las actividades formales de la organización no gubernamental comenzarán el 11 de enero del próximo año. A partir de mañana habrá un receso.

**EVALUACION**  
A juicio de Montecinos, en 1994 se abrió un proceso en el que se logró que el gobierno central oiga a los

menores trabajadores, quienes reclaman que se cumplan los derechos del niño. Dijo que los niños de las calles son el termómetro de la crisis de la sociedad. Si la crisis aumenta, el número de niños de la calle también crece. "Se sigue viviendo una crisis en el país, porque hay más menores en la calle", manifestó.

**ACTIVIDADES**  
Una de las actividades más importantes que logró desarrollar ENDA-Bolivia durante 1994, fue la movilización del Día del Niño, donde cientos de menores participaron en una marcha para reclamar sus derechos. Otra de las acciones sobresalientes fue la remodelación de la Casa Minka, que se convirtió en un centro moderno. ENDA capacitó en oficios técnicos a aproximadamente 500 menores por cada mes en 1994.

**LOS JOVENES**  
Según Freddy Callisaya Tarqui, ex-vocador de minibus, en 1994 la entidad hizo un buen trabajo y los beneficiados están satisfechos de toda la instrucción que recibieron de ENDA-Bolivia en vista de que les dio posibilidades de estudio y trabajo.

Para Armando Levilla el trabajo que se desarrolló en 1994 fue positivo, ya que se logró capacitar a muchos menores de y en la calle, y exhortó a los que acuden a la institución, que aprovechen las posibilidades que se les da para que sean hombres de bien.

## PROA clausuró con exposición cursos técnicos de 1994

Con una exposición de trabajos en artesanía, el Centro de Servicios Integrado Para el Desarrollo Urbano de El Alto (PROA) clausuró el último trimestre de capacitación técnica que impartió en las zonas de Brasil, Alto Lima, Huayra Potón, Ingenio, Bolívar "D" y 16 de Julio.

La actividad desarrollada ayer en la plaza Cívica de la Ceja de El Alto, contó con la participación de más de cincuenta grupos de casas que expusieron sus principales trabajos como pollerías, champas, "colitas" de preste y manteles trabajados con la técnica de pintura a mano.

De acuerdo con el informe del Dr. Jaime Cusicanqui Velasco, jefe del Área de Organización Comunitaria de PROA, en 1994 se organizaron cuatro cursos trimestrales. Cada trimestre consta de tres niveles, básico, técnico y de perfeccionamiento.

Las técnicas que imparte la mencionada organización no gubernamental son en macramé, pintura en tela, pollería y la elaboración de "colitas" para fiestas.

**GENERAR INGRESOS PARA LA FAMILIA**  
Convencido de que la capacita-

ción por la capacitación no tiene sentido, PROA pretende enseñar técnicas en artesanía para que se generen recursos que fortalezca la economía familiar de los alteños.

El Dr. Cusicanqui ponderó la vocación artesanal y artística de las mujeres alteñas, ya que los trabajos los realizan con gran calidad.

Explicó que en el último nivel de cada curso se capacita a los participantes en costos, contrato de trabajo para tiendas y gestión de microempresas.

**PARTICIPANTES**  
En cada curso trimestral, de acuerdo con el informe del profesional, participan de 40 a 45 personas, quienes aprenden pintura en tela, macramé, pollería y "colitas" de fiesta.

Los cursos se desarrollan en los centros comunitarios que tiene PROA en siete villas de la ciudad de El Alto.

Los cursos de capacitación cuestan Bs 5. De esa suma Bs 3 se destinan para el instructor. Bs 1 para el mantenimiento del taller y 1 boliviano para el refrigerio del grupo.

## Empresas estatales debe 10 millones a la Alcaldía

Las empresas estatales son las principales deudoras de la Alcaldía de La Paz con Bs 10 millones. Informó ayer el director de ingresos del municipio pascero, Juan Carlos Pereira.

El funcionario dijo que existen 200 casos de cobranza coactiva de tributos entre los que los deudores mayores corresponden a entidades estatales que no han cumplido con sus obligaciones tributarias, especialmente en el pago de impuestos sobre inmuebles.

Sin embargo, informó que a pesar de existir esta cantidad en deudas del Estado se logró aumentar la recaudación por cobro de tributos en la presente gestión, habiendo llegado a 8 millones de bolivianos mientras frente a los 500 mil bolivianos de años anteriores.

**OTRAS DEUDAS**  
Pereira también informó so-

bre la existencia de otros

deudados que por ser pequeños no alcanzan un mínimo porcentaje en las finanzas municipales. Así se refirió a la actividad de la Alcaldía de la República, después de haberse comprometido al diálogo y a una solución, ahora actúa como "interlocutor sordo" que atiende el pedido de pago de tributos.

En su criterio y basándose en el nivel de recaudación y cobro de dichas deudas, la presente gestión fue positiva.

Informó que en los últimos días se negoció con el gobierno un acuerdo de compensación con el que se posibilita la solución a las deudas municipales y a las deudas municipales.

Finalmente, explicó que el acuerdo dará la oportunidad de cubrir en algún porcentaje las reducciones financieras de la Ley de Participación Popular, impone al municipio

BAREX LATINOAMERICANA LTDA. (BAREX LTDA.)  
Y  
BAREX WORLD TRADE CORPORATION

Desean a Todos sus Clientes y  
Amistades una Muy Feliz  
Navidad y un Venturoso Año  
Nuevo

En lugar de tarjetas y presentes navideños se efectuó una donación al Hogar Mixto/La Paz

La Paz, Diciembre de 1994

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°: CS4/94/001

**Objeto:** Análisis de gases en Centrales Termoelectricas: Valle Hermoso (Cochabamba), Guaracachi (Santa Cruz), Aranjuez (Sucre), La Tablada (Tarija), Karachipampa (Potosí) y Moxos (Trinidad).

**Plazo de presentación de Propuestas:** 11 de enero de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

**Lugar de presentación:** Oficina ENDE en Cochabamba  
Venta del Pliego de Especificaciones en:  
Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655  
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso  
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

**Precio del Pliego:** \$us 10.- ó su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, diciembre 1994



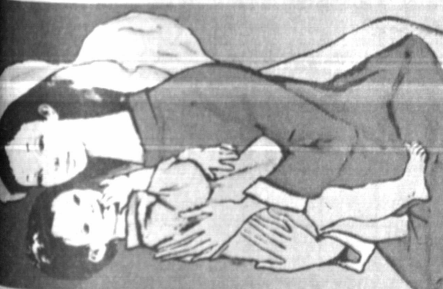
# Navidad!



# PRESENCIA JUVENIL

## ¡Simplemente

Ilustración:  
ANTONIETA MEJEROS



- Navidad**
- Vino de alegría y entusiasmo
  - Vino nuevo del Espíritu.
  - Vino del Reino nuevo de Cristo.
- Navidad**
- Vía, camino para que nosotros lleguemos a Dios.
  - Vía, camino para que El llegue a nosotros.
- Navidad**
- Victoria de signos y banderas de triunfo.
  - Victoria, porque ya está con nosotros el Salvador.
- Navidad**
- Venida: viene Jesús hoy, la Navidad no termina.
  - Venida: Jesús vendrá.
  - Ven, Señor Jesús!
- Navidad**
- Venida: vino Jesús, el Emmanuel.
  - Venida: viene Jesús hoy, la Navidad no termina.
  - Venida: Jesús vendrá.
  - Ven, Señor Jesús!
- Navidad**
- Vida en crecida, en plenitud.
  - Vida nueva, para siempre.
  - Vida que se entrega al bien de todos.
- Navidad**
- Navidad-mito, como alienación.
  - Navidad-mesa, como consumo, comilonas.
  - Navidad-monedas, como codicia, lotería, gastos.
  - Navidad-modelos, como exhibición, apariencia.
  - Navidad-música, como simple folclore, ruido.
  - Navidad-muñecas, como comercio, regalos.
  - Navidad-masificación, como algarabía, rutina.

Pero estamos dispuestos a vivir la Navidad con "V":

Aunque somos conscientes del mundo en que vivimos nos resistimos a aceptar la NAVIDAD, en su sentido equivocado:

¡A ti también el equipo de "Presencia Juvenil" te augura esta FELIZ NAVIDAD!

## NAVIDAD

POR AVAGUT

lacionan con la vida y la crisis que atravesamos, la pérdida de valores, especialmente de nuestra clase política y gobernante, y el actual estado de miseria de las mayorías que influyen en la protección de la niñez y el desarrollo normal de la juventud.

Tal vez la palabra "felicidad" no es la apropiada en estos momentos de desesperanza, porque lamentablemente se aproximan días más difíciles todavía para nuestro pueblo, que como si fuera ya normal, seguirá cargando el peso de la crisis, sin visos para un futuro mejor, pero gracias a Dios porque seguimos en la brega tratando de encontrar un poco de paz.



## ¡Feliz

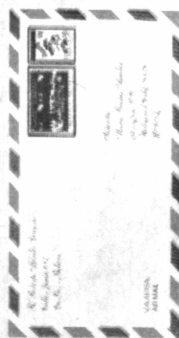
Amables lectores de PRESENCIA JUVENIL, que la Paz, la Amistad y el Amor los encuentren juntos alrededor de toda la Familia en esta nueva recordación del Nacimiento del Hijo de Dios. Que vuestros hogares se colmen de comprensión y armonía tanto en Navidad como en el Año Nuevo que se avizora.

Sinceros deseos de su amigo que a través del "Bibliograma" y los Acertijos les brinda Jueves a Jueves momentos de sano esparcimiento, tratando en lo posible de estar al día con los acontecimientos tanto del ámbito nacional como internacional, llegando con mensajes que se re-



**Franqueo postal**

El franqueo postal significa pagar el porte de la carta o cualquier envío postal, es decir el público usuario cancela el precio del envío que es determinado por la Empresa de Correos, mediante la adquisición de sellos postales los cuales se pegan o adhieren en el sobre o cubierta del sobre.







Lo importante en la vida  
no es dejar huella,  
sino no pisar a nadie.

(Anónimo)

para de arrepentidos, sumidos en la  
hipocresía del mundo humano.  
Perdona nuestros errores, aunque  
nigra a nuestros hermanos menores.  
No nos dejes caer en la muerte sin  
haber servido a nuestros hermanos en

vida y sin haber comprendido lo valioso y grande que significa amar, a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Y, sobre todo, la idea de creer que somos la especie más poderosa de la naturaleza, cuando son la naturaleza y el tiempo quienes

La canción de lo ajeno.

No debes que caigamos en la **tentación** de tomar lo que no nos pertenece, cosa que hacen los poderosos.

No debes que caigamos en la tentación de golpear, de aplicar la ley del más fuerte.

Amén... o mejor dicho, hasta otra oportunidad vago aringo.

P.D. Te muerden.

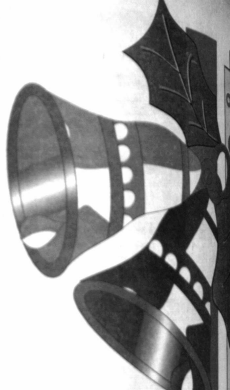
...son agotativamente, de insular y de-  
...re querernos incluir...

**WUOL**

juvenil

# PRESENZA

# UNA GENERACIÓN DE VIDA



ESTUDIO DE LOS ANTERPASADOS DE JESÚS: MATHEO 1,1-17.

## LOS ANTERPASADOS DE JESUS

El Evangelio de San Mateo abre el tema con toda firmeza: "Libro de la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham". 1,1. Esta afirmación se inspira en Génesis 3,1 donde se menciona: "Libro de la genealogía de los descendientes de Adam". Con toda probabilidad San Mateo pretende oponer el origen del hombre viejo con el origen de Jesucristo, el Hombre Nuevo.

Además, bien, lo que importa, a San Mateo es poner de relieve dos aspectos dados a Jesucristo: el de Mesías, hijo de David con el que asegura la promesa de Mesías, y el de Mesías, hijo de Abraham con el que asegura la promesa de Mesías. El patrón es el portador de la principal promesa de la Biblia: el pueblo bendito. "por él serán bendecidas todas las naciones". Génesis 12,3.

A partir de Mateo 1,3 comienza la larga lista de antepasados de Jesucristo. En todo momento, el autor tiene en vista la teología del Antiguo Testamento. De manera sorprendente encontramos la relación entre el Evangelio de Mateo y el libro de las Crónicas:

Mateo 1,2: mira a 1 Crónicas 1,34; 2,1  
Mateo 1,3: mira a 1 Crónicas 2,4-6; 3  
Mateo 1,4-6: mira a 1 Crónicas 2,10-18; 3,5  
Mateo 1,7-11: mira a 1 Crónicas 3,10-18  
Mateo 1,12: mira a 1 Crónicas 3,17-19  
Mateo 1,13-16: mira otras fuentes conocidas sólo por él.

## LAS DOS CIMAS

La reflexión que hace Mateo de la historia de Israel subraya a David y Abraham. 1,1. A partir de estos dos personajes divide la historia de la salvación en tres momentos: "Así que el total de las generaciones son: desde Abraham hasta David, catorce generaciones; desde David hasta Jesús, catorce generaciones; desde Jesús hasta nosotros, catorce generaciones".

El Nacimiento no lo celebramos como un recuerdo del pasado. Se trata de una realidad actual. La Navidad es la fiesta del Señor Resucitado que vive entre nosotros. Jesús: Dios-con-nosotros. Jesús: Dios-con-nosotros que en cada Navidad hacer de los seres humanos: "Nosotros-con-Dios".

vidá hasta la deportación a Babilonia, catorce generaciones; desde la deportación a Babilonia hasta Cristo, catorce generaciones". 1,17

En esta división teológica San Mateo nos dice que la historia de Israel es una verdadera PREPARACIÓN a la venida de Jesús. El Mesías (familia de David) y el Mesías (descendiente de Abraham).

## LAS CUATRO MUJERES

En la lista de los antepasados de Jesús, aparecen cuatro mujeres que Mateo nos ha incluido con una intencionalidad teológica. Ellas son: Tamar, Raquel, Rut y Betsele. mujer de Urias de la que el rey David se enamoró y se casó. Pues bien, las cuatro deben enfocarse en el significado y misión del Mesías:

+ Tamar: Mas aún de su pecado, Tamar al engendrar hijos de Judá participa en la historia del futuro nacimiento del Mesías.

+ Raquel: Antigua prostituta de servicio: Jesús 2,1-21, deja su vida pasada y colabora por el éxito de la posesión de la tierra de Canaan.

+ Rut: Mujer extranjera, convertida al Dios de Israel, contrajo matrimonio y da a luz a Obed, el abuelo del rey David.

+ Betsele: A pesar de su pecado con David, fue la madre del rey Salomón, el rey sabio, figura del futuro Mesías.

Las cuatro mujeres subrayan el origen humano de Jesucristo el Mesías esperado.

## LA PERSONA DE JOSÉ DE NAZARET

La fórmula de fidei sumo genitoris a fidei del texto, se rompe en el versículo 16: "y como engendró a Jesús, el esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo". La intención de San Mateo es clara: afirmar que José de Nazaret no era el padre biológico de Jesús, el Cristo. Murmurando debemos dirigir la mirada a la estrimación principal: "Libro de la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham". 1,1. A partir de la familia de David, el autor nos ofrece un mensaje de primer orden: "El futuro Mesías cumplirá la promesa de primer orden: Yo seré su padre y el Mesías será mi hijo".

7,14. En Jesús Resucitado se cumple esta promesa. Igualmente, a partir de la promesa de Dios a Abraham: Génesis 17,17. Jesús es el Hijo de la Promesa en quien todas las naciones del mundo serán bendecidas. Génesis 12,1-3.

## UN RELATO DE BUENA NUEVA

El texto de Mateo 1,16 se sitúa con el mensaje central de todo el relato: "José, hijo de David, no tuvo relaciones con María su mujer porque lo engendró en ella es del Espíritu Santo. David a luz un hijo, y él es el poseedor de la corona".

esta por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados". 1,20-21.

En el plan de la salvación, José de Nazaret por el nombre al Mesías: Jesús que significa Salvador. Por eso en la última parte de la lista de los antepasados de Jesús se subraya la dimensión teológica del relato:

+ Jacobo engendró a José, esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo. 1,16

+ Desde la deportación a Babilonia hasta Cristo, catorce generaciones. 1,17

ser el sustituto adicto hacia el giro de fe. "JESUS ES DIOS-CON-NOSOTROS que en nuestro ser dice EXAMINAR o EXAMINAR". Mateo 1, 23.

"A todas las familias y a todos los jóvenes las digo: ¡Pasa Navidad! Y así invito a celebrarla con toda alegría según la fe de nuestra Iglesia Católica que acogió y acogió milas enseñanzas constitutivas religiosas."

[Firma propia]



PRESENCIA

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 22 de diciembre de 1994

juvenil

Duque GIBRATO OLMATE

PRESENCIA







Carlos Borja

## Hombres de la Copa

De los futbolistas que actualmente integran los equipos de Wiltiermann y Bolívar, y que seguramente le guiarán vistiendo esos colores en la Copa "Libertadores de América". Citamos algunos de los nombres principales:

Carlos Borja (Bolívar) 35  
70 goles de Copa  
Vladimir Soría (Bolívar) 34  
Miguel A. Rimba (Bolívar) 27  
Tito Montano (Bolívar) 23  
Juan José Urrut (W) 20  
Julio C. Baldovinos (Bol) 20

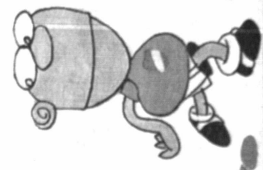
Borja anotó once goles en partidos de la "Libertadores"; Baldovinos, ocho tantos; Taborga consiguió siete y Vladimir Soría, cinco.

## Stoichkov anuncia retiro

**París, 21 de EFE.** El búlgaro Hristo Stoichkov, quien el pasado lunes recibió en esta capital el Balón de oro, anunció que se retirará de la actividad deportiva al concluir su contrato con el club de Barcelona.

El búlgaro Hristo Stoichkov, quien el pasado lunes recibió en esta capital el Balón de oro, anunció que se retirará de la actividad deportiva al concluir su contrato con el club de Barcelona.

## Quirito



Luis Islas



## Pelé ministro



Pelé

**BRASILIA, 21 de ANSA.** El exrey del fútbol mundial, Pelé, de 54 años, será ministro de Asuntos para Deportes del gobierno del presidente electo de Brasil, Fernando Collor.

Así lo anunció hoy el propio Cardoso, quien agregó que su gobierno "no puede prescindir del aporte de una personalidad de importancia y experiencia". Pelé fue embajador de las Naciones Unidas y recibió 45 países promoviendo la Conferencia Mundial de la Paz.

## En este día...

**DE NUESTRAS FIGURAS:** APARICIO, HERNÁN: Jugador paraguayo de fútbol de salón que integró el conjunto de Nacional. Fue también futbolista de Fígaro. AQUINO, LUCAS: Jugador de fútbol en Oruro. Formó parte del elenco de Spartak de esa ciudad. BRAVO, FRANCISCO: Basquetbolista de Santa Cruz, Cochabamba. JOHNSON, JOAQUÍN: Futbolista de Cochabamba que defendió los colores de la Salle de su ciudad. CASTRO PINTO, JUESTE: Nadador de Cochabamba.

**FLORES, ROGELIO:** Jugador chiquitano de fútbol, que estuvo vinculado a Universitario de la Capital. COCHABAMBA, ROSANA: Destacada voleibolista de Cochabamba. GÓMEZ, JAVIER: Futbolista paraguayo, del equipo de Municipal en este año que está concluyendo. LÓPEZ, LUIS FERNANDO: Piloto paraguayo de karting. NAVIA, OSCAR: Piloto cochabambino (51 años) triunfador tanto en el motociclismo como en el automovilismo. ROMAY, EDGAR JAMES: Recordado deportista paraguayo, que destacó en diversas disciplinas (Voleibol, fútbol y atletismo).

**SALVATIERRA, MARIO ALFREDO:** Futbolista crucero del club Destroyers en los últimos años. SILVA, ROBERTO HERNÁN: Futbolista uruguayo, que surgió de las filas de Tahuichi. UGARTE, JORGE: Futbolista paraguayo. Jugó en Universitario de la Asociación Beniana de Fútbol.

**DE LAS ENTIDADES DEL MUNDO:** Cumple noventa y ocho años el Club Ciclista Lima de Perú, que nació en el vecino país. **MUTU ADEQUO:** Futbolista español (delantero) que actúa en el Racing de Santander (España). **BEATRIZ SANTIN:** Golfista brasileña. **DAN PETRESCU:** Zaguero de la selección rumana, que milita en el Genoa de Italia.

**ALCIDES GHIGLIA:** Inolvidable futbolista uruguayo, nacido hace 68 años. Fue uno de los campeones mundiales de 1950. **BERNARD CACHOT:** Piloto de nacionalidad belga que participó del campeonato de Fórmula Uno. **LUIS ALBERTO ISLAS:** Arquero argentino, de Independiente.

**MATY LIENBERG:** Delantero sueco que juega en el Mundial de este año. **ANDRÉS CANTOR:** Famoso relator argentino de fútbol en los Estados Unidos. Trabaja en Univisión. **BERND SCHUSTER:** Veterano futbolista alemán (35 años) que tras jugar en España lo hace ahora en el Bayer Leverkusen.

Cochabamba: Borja, Sandy, Baldovinos, Mir, Jiguchi y Rojas, festejan la conquista del título nacional al término del partido que Bolívar le ganó a Wiltiermann (Fotos Andrés Rojas y Nano Cartagena).



# PRESENCIA del deporte

La Paz, jueves 22 de diciembre de 1994

BOLIVAR CAMPEÓN DE BOLIVIA

## EL TIGRE VA A LA CONMEBOL

[illegible]

En esta misma pintura, por Antonio López, fue lo más importante en el sector de metodologías y defensas para evitar las combinaciones entre Uruguay, Taborga y Angola, posteriormente Malabondo, entre ingreco, por Lavazza, dejando también las perspectivas ofensivas del cuadro cobahundino.

El buen juego y el acierto, además de la excelente preparación física, facilitaron al plantel académico conseguir un triunfo indiscutible para llevarse los preciados trofeos de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano y la Copa Rotativa. Eduardo Aravena.

A DIVAR le bastaba el empate para erigirse campeón boliviano, pero la escuadra celeste no especuló con esta posibilidad, como señaló su preparador, haciendo el fútbol que le convenía para controlar el mediocampo y ensayar entradas rápidas.

Wiesenthalmann trató de rescatar, en la etapa complementaria, parte del crédito que lo llevó a congrasarse representante de Bolivia a la Copi Libertadores de Américas de 1995, junto al campeón boliviar. Dos cambios para el ingreso de Carvallo y Maladoi, le dieron mayor movilidad al entusiasmo al juego, pero no con la suficiencia para volcar el resultado a su favor y forzar a un encuentro definitivo programado en Santa Cruz.

En la complementaria Willestmann quizo reaccionar con un juego de mejores ideas pero no pudieron concretarse en goles.

En el segundo gol salvo el nombre Baldivieso.

# "FUMOS DE MENOS A MAS"

López, el técnico campeón

El experimentado director técnico de Wilstermann y de nacionalidad chilena, Raúl Pino, mereció el triunfo de Bolívar como justo y merecido porque tiene gente experimentada y mejor preparada para partidos de finalista.

Señaló que su planlet debe mejorar y reforzarse para mejorar con posibilidades a la Copa Libertadores de Sudamérica. Sobre su futuro, señaló, que conversa con los jugadores. Hizo llegar su felicitación a Bolívar deseando que se haga una buena dupla con el planlet arado.

**ANOLA.**

Una justa victoria de Bolívar, nuestro acompañante a la Copa Libertadores. No podemos hacer pie por muchos factores, que al final decretaron nuestra derrota para contentarnos con el vicecampeonato. Esperamos trabajar inmediatamente para mejorar nuestra participación en la Copa.

**TABORA.**

Felicitaciones a Bolívar que supo hacer un buen planlet, además de constituirse en un excelente acompañante a la Copa Libertadores. Nuestro planlet sufrió el trágico y las lesiones de varios de sus jugadores, pero responder bien en el partido de hoy. Estoy contento porque le hemos devuelto a

Cochabamba el derecho de estar en la Copa.

**BOLIVAR.**

Estoy contento y satisfecho con la victoria de mi equipo, conservando el impulso después de varios partidos y de ir de menos a más en su fútbol desde que me hice cargo. Los goles de hoy fueron valiosos para cumplir el sueño de los jugadores de tener un buen momento y de desplazarse al planlet para preparar el partido de ida. Seguiremos en nuestra preparación para avanzar a lo más que podamos en el torneo sudamericano de clubes.

**BOLIVA.**

Estoy muy feliz por este título y espero repetir el del fútbol lejano de salir campeón de la Copa Libertadores de América. Fue un torneo difícil, pero sortearon muchos partidos difíciles para estar hoy alegres y satisfechos por haber conseguido una más del más de campeón que engalanará las vitrinas del club.

**BALDIOSO.**

Quiero expresar mi satisfacción en Bolívar hasta hoy de haber llegado a Europa, dijo que se había muy contento por haber conseguido un nuevo título justo triunfo de Bolívar consiguiendo un nuevo título para satisfacción de su país.



...contiene: venos aparce desudicado (1 ejeto PRESENCIA).

**López, el técnico campeón**  
**"FUIMOS DE MENOS A MAS"**

El experimentado director técnico de Wilstermann y de nacionalidad chilena, Raúl Pino, reconoce el triunfo de Bolívar como un hecho que porque tiene gente experimentada y mejor preparada que los otros de la liguilla.

Sentido que el técnico debe mejorar y reforzarse para ingresar con posibilidades a la Copa Libertadores de 1995. Sobre su futuro, que se conversará con los dirigentes. Hijo legítimo de la ciudad de Bolívar, deseando que se haga una buena dupla con el plantel aviado.

**BOLÍVAR.** El derecho de estar en la Copa.

Entero, consciente y satisfecho con la victoria de mi equipo, consentido y tranquilo después de varios partidos y de ir de mano a mano en su fútbol desde que me hice cargo, de ir me a las cosas, de tener que cumplir estricta y disciplinadamente los planes de entrenamiento propuesto para salir un buen jugador y retirar el partido delimitativo. Seguiremos en la preparación para avanzar lo más que podamos

**ANOLIA.** Una justa victoria de Bolívar, nuestro acompañante a la Copa libertadores. No pudimos hacer pie por muchos factores, que al final decretaron nuestra derrota para contentarnos con el vicecampeonato. Esperamos trabajar inmediatamente para mejorar nuestra participación en la Copa.

**TABOCCA.**

**BOLIA.** Estoy muy feliz por este título y espero retomar el fútbol luego de salir campeón de la Copa Libertadores de América. Fue un torneo difícil, pero alegré a muchos partidos difíciles para salir goyale y satisficé por haber conseguido una estrella de campeón que engrandecerá las vitrinas del fútbol sudamericano de clubes.

**BALDIOSO.** — Quiero expresar su gratitud en Bolivia hasta fin de mis días por haberme invitado a Europa, dijo que se había muy contento por haber sido construido por dos gores el gran triunfo de Bolivia, consiguiendo un nuevo título para satisfacción de su pueblo.

**CHEQUERA  
EXTRAVIADA**

1000-1012 - SE-  
00161517 - RIE  
Nro. 224801  
al 850. Quedan  
anuladas.

Completada de silen-

...anulada la cuenta N°  
34-610043-1 de Mutual  
La Primera S. Ximenes  
C. 1979, Nro. 1000-1012  
N° 25700015 L.P. (2) 2  
dici)

Compro referenciado  
res 5897837 (5-24) dici)

En VENTA Departam-  
mento con tienda pue-  
ser para otros fines  
medida para el com-  
Saavedra 1268 casa Pi-  
za Durruti, Referencia  
Ferreteria Willy al lado  
(3-6) dici)

For extraviado del Cer-  
tificado a Pizarro Jijón N°  
1442186-5 de Mutual La  
Paz contra nulo. (14-1) dici)

Miclieta compro

9356610 de Alberto  
Mantelón (21:25 dci)

**Quedan anuladas las**  
facturas del 000501 al 200  
RUC 7504617 de la empresa  
S.A.C. Irida, 88  
68QRT1011 (21:25 dci)

**PALMA, NEOLMA Ven-**  
do Palma, Neolma Ven-  
do 10 metros referencias en  
la Santa Cruz al teléfono  
2506441 o al 661170 (21:  
25 dci)

**SANTA CRUZ 5,000**  
hectáreas, proviniendo de  
Valleguén, 10 dólares la  
hectárea, papicales al día  
Rec. Chiqui Guzmán. Tel:  
366775 (21:25 dci)

**PER EXTRAVIDO Del**  
carné de propiedad del  
monseñor de la  
Iglesia Doctrina, el mismo  
queda nulo y sin ningún  
valor legal. (21:25 dci)

**EN COCHABAMBA**  
Verita casa cuatro depa-  
rtamentos, 500 mt. <sup>2</sup> sus.  
RUC 7504617, ómnibus. Ref.  
teléfono 5000000 (21:25  
dci) 40589 (Cochabamba).

**EXTRAVIDO Se ha en-**  
terado el certificado de  
contribuyente P  
2505879, correspondiente  
a la empresa  
Cochabamba. Por lo tanto  
queda nulo, Roberto  
es Pérez. (15:17 dci)

**Vendo Terreno**  
20 000 Hts. cerca  
Puerto 600 Hts. (Jajasa)  
Serencia 314785 (15:55  
dci)

**Banco Mercan-**  
Super cartera corriente  
19003 103169. Queda  
nulo el número  
chequera 020018954  
Perteneciente al se-  
ñor Chiquilinda C.  
22 dci)

**ALTO IRAPANI Casa**  
estrucho - 3 dormitorios y  
3 baños - escritorio y  
pendientes \$us. 48 000  
Ref. 7213560 (21:26 dci)

**Quedan anuladas**  
facturas del 000501 al 200  
RUC 7504617 de la empresa  
S.A.C. Irida. (21:25 dci)

Por extraviado nulo

\_\_\_\_\_

**AVISO.** Los documentos personales del Sr. Mario Bautista Naranjal rentiza, que fue ron susarados el domingo 11 del presente son: 1.- Carnet de Seguro - Rentista N° 55-0908 B.M.H., 2.- RUC N° 7297560 (ambos carnet). Estos documentos quedán todos a partir de la fecha (15.15 DCL).

**PATENTE.** Transfiero con cederos explotación de: "APARATO AUTOMÁTICO DE FILA DE PAQUITA PARA UNA MANO ESCRIBIR, ELECTRONIC INFORMATION PRODUCT." Castilla 2684.

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26





# COPA "LIBERTADORES DE AMERICA" (1995)

Tras el cotejo de ayer, podemos confirmar a nuestros lectores el programa definitivo de la Copa del año próximo: se trata del Grupo V que disputarán nuestros equipos y los peruanos.

- Miercoles 8-febrero-La Paz  
Bolivar-Wilstermann
- Miercoles 8-febrero-Lima  
Sporting Cristal-Alianza Lima
- Martes 14-febrero-Cochabamba  
Wilstermann-Alianza Lima
- Viernes 17-febrero-La Paz  
Bolivar-Alianza Lima
- Martes 21-febrero-Cochabamba  
Wilstermann-Sporting Cristal
- Viernes 24-febrero-La Paz  
Bolivar-Sporting Cristal
- Miercoles 8-marzo-Cochabamba  
Wilstermann-Bolivar
- Miercoles 8-marzo-Lima  
Alianza Lima-Sporting Cristal
- Martes 14-marzo-Lima  
Alianza Lima-Wilstermann
- Viernes 17-marzo-Lima  
Sporting Cristal-Wilstermann
- Martes 21-marzo-Lima  
Alianza Lima-Bolivar
- Viernes 24-marzo-Lima  
Sporting Cristal-Bolivar

# AL "TIGRE COSTO TRA

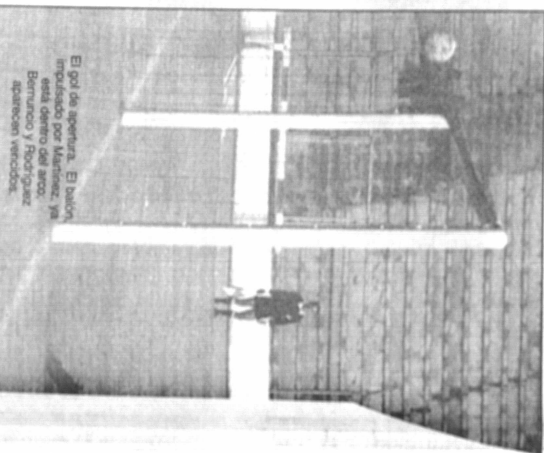
Fue un partido de fin de año, donde no había nada grande en juego (pese al repetido anuncio del pase a la Copa "Commebol"), con muy poco público, y escaso entusiasmo.

No podía esperarse mucho de dos equipos que —cada uno en su medida— habían dejado en el camino las ambiciones. La segunda mitad fue del todo aburrida, pero En la primera hubo muchas oportunidades de ataques atigrados, pero también vimos dos veces llegadas de Real Santa Cruz como para causar miedo: especialmente una entrada de Tarcoblo (28 minutos) que frustró Torrico de modo notorio. A los treinta y tres, cuando también el público había perdido las ilusiones, The Strongest se puso en ventaja con un centro de Andúrra y la llegada (marcador no) de Eligio Martínez para abrir el

Pero fue una alegría muy breve. Tres minutos después escapó Franklin Pizarro y solo pero fuerte llegó al área local y superó a Maza. Los pocos aficionados empezaron corriendo saltados, y ni siquiera un balazo de Ferrer que Bernuncio desvió al córner, fue motivo de algún consuelo para los seguidores del "Tigre".

## LA VICTORIA

Crease o no, el segundo tiempo pareció un convenio de dos elefantes para llegar iguales al final. (Cosa que le convenía al efecto, pero porque conseguía el pase a la "Commebol", y le



El gol de apertura. El balón impulsado por Maza, ya dentro del arco, Bernuncio y Rodríguez, rodearon el virador.

El gol de apertura. El balón impulsado por Maza, ya dentro del arco, Bernuncio y Rodríguez, rodearon el virador.

Fotos, 36 pt.

LORENZO CANE

## Asamblea del COB RENOVACION PARCIAL DE DIRECTIVA HOY

El Comité Olímpico Boliviano renovará parcialmente su directiva hoy, sábado 17 de febrero, a las 10 horas, en la sede del COB, en la ciudad de La Paz. Los estatutos de la entidad, que se aprobaron en la última asamblea correspondiente a la presente gestión.

La reunión ha sido convocada para las 10-00 horas y a ella se procederá por votación a elegir dos vicepresidentes, dos secretarios, al tesoro y a un vocal.

Los dos años de acuerdo a las normas del COB, el presidente a elegir a los miembros del directorio. Con la elección del presidente como es regido el comité.

Revelamos que actualmente los cargos que serán renovados y/o ratificados, dependiendo de la voluntad de los integrantes de la asamblea, están ocupados por los siguientes dirigentes:

Primar: Vicepresidente, German Terrazas; secretario general, Juan Carlos Balcázar; tesorero, Wilstermann; secretario, Wilstermann; vocal, Wilstermann.

Por otra parte para esta noche se tiene también entre los temas a ser considerados la presentación del informe del presidente de la entidad, Jorge España, quien dará cuenta de su participación en el congreso de la Asociación de Comités Olímpicos en Bogotá.

El congreso de la Asociación de Comités Olímpicos en Bogotá, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

En la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

## INGAYI ES CAMPEON PACEÑO DE BASQUET

En damas "U" Católica dio walk over y obtuvo título



Ingayí es campeón de damas "U" Católica dio walk over y obtuvo título

## JUVENILES

En la división juvenil, damas, Universidad Católica se impuso a Ingayí por 34 a 27. El primer tiempo fue ganado por el cuadro ingayino por 15 a 14. Con esta victoria el plantel universitario consiguió el título de la categoría.

Por la misma categoría, el cuadro de Don Bosco ganó a Ingayí por 63 a 55. Los ingayinos en la primera parte del juego tiraban venajal ante su oponente por 40 a 31. Don Bosco con este triunfo se coronó campeón en su división.

## EN DAMAS

En la rama femenina, de damas, el conjunto de Universidad Católica dio walk over a San Marcos, que no se presentó con el número reglamentario de jugadoras.

De esta manera las universitarias se adjudicaron el título del torneo local.

## Piscina de Alto Obrajes

# ASAMBLEA DEL DEPORTE PACEÑO PIDE AUDITORIA

Asociación de Gimnasia solicita renuncia de Eduardo Jáuregui. Instituyeron "Tea Pedro Domingo Murillo" para los mejores

La Asamblea del Deporte Paceño, en su última reunión aprobó una resolución por la que solicita a la Comisión Gestora de la República que efectúe una auditoria a la gestión del mazo pacense de la construcción de la piscina de Alto Obrajes.

Los integrantes de la Asamblea aprobaron una resolución de desconfianza en la gestión de la Dirección de Deportes, que es el organismo que administra la piscina de Alto Obrajes.

La Paz presenciará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

La Paz presenciará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad, se celebrará el día 17 de febrero, en la ciudad de Bogotá, donde se efectuará la elección de la entidad.

## FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL COMUNICADO

La F.B.F. hace conocer a la Prensa Deportiva a nivel nacional lo siguiente:

- Para precalificar el nivel de la Prensa Deportiva Nacional ha visto por conveniente otorgar acreditaciones para el Campeonato Sudamericano Sub-20 conjuntamente el C.P.D.B.
- Todas las Organizaciones Deportivas sean radiales, televisivas o escritas que cubrieran la información del Campeonato Sudamericano Sub-20, deberán enviar listas de su personal al Círculo de Periodistas Deportivos de La Paz, para ser revisadas y remitir a la F.B.F. para su acreditación.
- Las listas deberán indicar el cargo y función que cumplirá su personal.
- Las acreditaciones se realizarán a partir de la fecha, hasta el día viernes 30 del presente a las 19:00 p.m.

## COMITE LOCAL SUB-20

La Paz, diciembre 19, 1994

La Paz, diciembre 19, 1994



[illegible]

# CAMBIAVAN DE HOTEL DEL



...es participar

# QUIERE PASAR



Entre tanto, el gerente federativo expresó que en el

**AL PRESIDENTE.**

Por lo que al Sudamericano en sí concierne, la venta de entradas arrancará el 6 de enero, de acuerdo a lo que

...es participar

# ACREDITACION HASTA EL 3

...es participar

Hasta el 3 de enero se recibirá la documentación, credenciales y demás requisitos para el Sudamericano de fútbol masculino para el Centroamericano y el Caribe.

La vez concludido el Sudamericano Sub-20 surgirá convocatoria para el seleccionado mayor, cuyo objetivo de 1985 es la Copa América de Uruguay, según explicó el titular de la Federación, José Saavedra Balseiro.

Por el momento nuestra máxima preocupación es el Sub-20, aun cuando no debo de olvidar la preparación del director técnico", comentó ayer, Saavedra Balseiro aseguró que "no hay nada nuevo, nombres hay muchos pero no vamos a entrar en ese juego que constituye una falta de respeto para quienes se ven involucrados", puntualizó.

Al mismo tiempo, se mostró optimista con respecto a la presentación del cuadro dirigido por Carlos Aragonés. "Me pareció buena la actuación", dijo.

Hemos recibido un instructivo a las asociaciones

—

William Ramallo

**UNA MUJER CON ESTILO SE DISTINGUE.**

Línea de  
temporada,  
diseñada

Elaborados en  
**ALGODÓN**  
**ANGORA**

para la mujer que sabe.

**Angora Sport®**

FALL COLLECTION

[illegible]

ENCUENTRO DE LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA